

# EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año VII.—Núm. 2.257

Redacción y Administración: San José, núm. 17.—Tel. 55

Viernes, 24 de diciembre de 1920

## EL PROBLEMA DEL PAN

### UNA CONFERENCIA DEL CONDE DE LIMPIAS

MADRID, 23.—Había despertado gran interés la conferencia anunciada por el alcalde, señor conde de Limpías, y en la que trataría de la solución que ha dado el Ayuntamiento al asunto del pan.

En efecto, el señor conde de Limpías, y ante una enorme concurrencia, habló por la tarde en el Centro Maurista.

Su presencia en la tribuna fué saludada con una ovación estruendosa.

Comenzó el alcalde diciendo que en el asunto del pan es importante separar tres cuestiones que se confunden:

Resolución definitiva del problema del pan en Madrid, resolución del actual conflicto y asunto referente a la vulneración de los acuerdos municipales, ya que éstos resultan inútiles, sean del carácter que sean, si se ven vulnerados.

Mientras no se llegue a una transformación de la industria—añadió—no se llegará a la normalidad en la fabricación del pan. Es indispensable la concentración de esta industria, puesto que el exceso de obreros, tahonas y despachos encarece el producto.

Esta concentración debe llevarse a efecto por la propia industria y no deben concederse licencias para nuevas tahonas sino pagando una cantidad muy superior a la que hoy pagan, exigiéndoles la fabricación mínima de 5.000 kilos diarios y quedando desde luego a merced del Ayuntamiento para que éste pueda fiscalizar.

Hizo después historia del conflicto del pan y de las gestiones llevadas a efecto por el Municipio para resolverlo, entendiendo que el Estado hace a Madrid un gran beneficio facilitando 14 vagones diarios de harina de tasa.

Explicó como se ha logrado reducir a tres céntimos el margen diferencial de los tahoneros, y cómo el Estado continuaba beneficiando a Madrid abonando a los obreros la diferencia de jornales, que le representa una cantidad de 8.264 pesetas diarias.

Siguió dando detalles de las nuevas peticiones obreras y de las resoluciones de la Alcaldía, cargando al pan de lujo el exceso de precio, para satisfacer las pretensiones de todos y evitar que encareciera el pan de familia, y justificó su gestión relativa al pan de flama, el cual, sometido ahora a peso, no sólo no ha subido, como se asegura, sino que hoy se paga a 1,20 pesetas el kilo, que antes del acuerdo municipal se pagaba a 1,60.

Por estas causas había que establecer la tasa por igual a todas las clases de pan o hacer lo que se ha hecho en el acuerdo del Municipio, el que creó el conde de Limpías justificado.

Se me arguye que no se cumplirá—terminó diciendo—; pero ya dije que una cosa es el acuerdo y otra el cumplimiento de él. Mientras yo sea alcalde exigiré que se cumpla. Sé que existen para ello muchos obstáculos, y por eso tengo que pedir el apoyo a los elementos del Ayuntamiento, y muy especialmente a los que me son afines, suplicando a todos que cuando yo presente una fórmula se me apoye, a menos que mis correligionarios tengan otra mejor, caso en el cual mi opinión dejará de prevalecer inmediatamente.

El conde de Limpías fué muy aplaudido y felicitado al terminar su discurso.

## EL ARTE DE TIRAR DINERO

### Un regalo de tres millones.

He aquí que los santanderinos, que justamente protestamos de que la contribución se nos cobre con categoría de población de primera y que hemos puesto el grito en el cielo, también justamente, cuando a don Gabino Bugallal se le ocurrió la peregrina idea de cargar aquella en un 30 por 100 para enjugar los déficits del despilfarro administrativo de la nación, he aquí, repetimos, que hacemos al Estado un óptimo regalo de tres millones de pesetas por la contribución indirecta de la lotería; casi tanto como lo que tributamos directamente para sostener las cargas del erario público.

Quien más quien menos ha soltado de la bolsa la cantidad sobrante de su hacienda o su jornal, para llevarla a ese tapete colorado en el que el demonio se emboza para divertirse con nosotros.

No puede negarse que hemos pagado bien cara nuestra ilusión, ni tampoco que con esos tres millones hubiéramos podido remediar a todas las familias necesitadas de la población, llevándoles lo suficiente para resistir victoriosamente al hambre y a la miseria.

También hemos podido hacer con esos tres millones una verdadera ciudad minúscula, llena de hotelitos y villas y chalets y casas para obreros, con lo que hubiésemos descongestionado la urbe aportando no un grano, sino una montaña de arena para la obra de sanidad de la ciudad.

Esos tres millones, evaporados a los rayos de sol que salieron del bombo de la lotería, pudieron haber derribado la iglesia de San Francisco y construido otra nueva, espléndida y ele-

gante, y arreglar todas las calles de la capital a más de haber adquirido la barandilla de la Avenida de la Reina Victoria, y algunas cosas más de absoluta urgencia.

Los tres millones pudieran haberse invertido en una gran industria donde trabajasen miles de obreros; podrían haber servido para construir el depósito franco; hubieran valido para comprar grúas y tinglados, de que tan necesitados están nuestros muelles; hubieran, en fin, hecho de palanca colosal para remover no pocas obras y no pequeñas industrias.

Pero los santanderinos, desmintiendo nuestra proverbial tacañería, hemos preferido regalar esa riqueza al Estado español, que tan mal se porta siempre con nosotros.

## EN ALEMANIA

### Una escuela de política

Según noticias de Berlín, la primera escuela superior de política ha sido inaugurada. Noventa y nueve profesores, maestros y conferenciantes enseñan la ciencia política a unos mil alumnos matriculados para el primer semestre.

Obligados a abandonar la ciencia militar, debido al Tratado de Versalles, los alemanes se proponen tratar de reducir la política a una ciencia y por este medio restaurar la grandeza de Alemania.

El padre de la criatura, es decir, de la escuela superior de política, lo es el profesor Ernesto Jaek, turcofilo alemán, y el protector que contribuye a los gastos, el fabricante de magnetos Herr Booch.

Entre los temas que se enseñan en el primer semestre figuran los siguientes: «El Tratado de Versalles», «La Nueva Francia», «La Nueva Italia» e «Internacional de los nuevos sistemas de servicios».

La influencia de la Prensa en las relaciones internacionales ocupa preferente lugar en la enseñanza del primer semestre, a cargo del doctor Mautier, jefe del edificio «Wall Telegraph Bureau», que disertará sobre los sistemas de recoger y dar publicidad a las noticias. El doctor Berling tiene a su cargo el análisis de la Prensa americana, mientras el periodismo inglés, francés, español e italiano estará a cargo del doctor Brinkman, todos especializados en la materia.

El general conde de Montgolas demostrará en sus conferencias los destinos de «La Historia Diplomática y Militar anterior a la guerra del conflicto mundial».

La diplomacia y las cuestiones políticas alemanas sobre el interior y el Este europeo ocupará preferente atención y tiempo, mientras otros sabios en la materia se encargarán de explicar las relaciones entre la política y el orden económico.

En resumen, la nueva escuela alemana pretende educar científicamente a los políticos y estadistas, enseñando a la vez al pueblo alemán a digerir las amargas enseñanzas resultantes de la guerra última.

Con motivo de la festividad del día, y para que nuestro personal de Redacción, Administración y Talleres pueda pasar la Nochebuena al lado de sus respectivas familias, mañana no se publicará EL PUEBLO CÁNTABRO.

## EN HERAS

### Desprendimiento de tierras.

En el Gobierno civil fué facilitado anoche a los periodistas la siguiente nota oficiosa que el ingeniero de Obras públicas, don Juan Arrate, había entregado al gobernador:

«Carretera interceptada.—Por causa de un gran desprendimiento de tierras ocurrido en el kilómetro 11 de la carretera de Mariadas a Bilbao, ha quedado interceptado el paso por ella en las proximidades de los lavaderos de las minas de Heras, entre el pueblo de Heras y el uso a nivel.

Se ha habilitado un paso provisional para toda clase de vehículos, y se trabaja con toda actividad para que el tránsito por dicho punto pueda hacerse sin peligro alguno.

Las tierras desprendidas suman varios miles de metros cúbicos.»

## ACOTACIONES

### Ha equivocado el camino.

El teléfono nos lo ha dicho con todo lujo de detalles. El clásico «gordo» de Navidad, que este año ha osentado en su frondo abdomen número tan bonito como el 9.053, se ha marchado a la República Argentina. Y la verdad que no nos extraña viaje de tal naturaleza, porque poseyendo una bolsa que contiene doce millones es como únicamente se puede pensar en los cuantiosos dispendios que supone la travesía del Atlántico en demanda de las costas americanas.

Lo que en verdad, no acertamos a comprender, son las causas de semejante viaje, porque no cabe duda que muy poderosas tienen que ser para decidirse a abandonar la bella Easo en época tan brillante como el mes de agosto, durante el cual, como es sabido, Donostia arde en fiestas, a cual más atrayentes todas, que la convierten en ascua de oro, a la que van a quemar sus alas las más vistosas mariposillas del Gran mundo. (No se quejarán del reclamo los donostiarras.)

Anoche hemos discurrecido sobre este importante aspecto del viaje de personalidad tan relevante como el 9.053, y después de muchas vueltas no hemos atinado más que con una causa que, aunque a muchos lectores pudiera parecer infantil, no deja de tener su transcendencia.

No podemos achacar el viaje del «gordo», ilustre a plazo fijo, a otra causa que al deseo de aprender en la propia cuna el tango argentino, y a rá de ver a su regreso al hombre exageradamente venturoso, las contorsiones que hará para poder marcarse un tiempo de tango o un paso de machicha.

Pero si esa es en efecto la causa, no le era necesario el viaje; le bastaba con haberme manifestado su deseo y yo hubiera sido capaz de estarle bailando el día entero, aunque fuera de coronilla, para complacer y enseñar a tan simpático hidropico, a cambio de que se dignara ser mi huésped.

R. DE LA S.

### Aguinaldo del soldado.

Suma anterior, 9.043,30 pesetas.

Señores abonados al proscenio letra F, del Teatro Pereda, 90 pesetas; excelentísimo señor gobernador civil, importe de un palco, 30; señor comisario de Policía, importe de dos butacas, 12; un explorador, 4; señores sucesores de A. Blanco, 10; don Felipe Lastra, 1; Ayuntamiento de Buesga, segunda remesa, pueblo de Matienzo, 37; la Junta de Damas de Torrelavega, 325; doña Isabel Fornés y Estanislao Abarca, 30; don Justo Colongues, 25.

Total, 9.604,30 pesetas.

### Cosas sueltas.

Hablando de lo que cuestan las mujeres en algunos países poco civilizados, dice «El Pueblo Vasco», de San Sebastián, que los tártaros tienen una mujer por una caja de cerillas.

¡Habrá que ver lo que lucirán las pobres!...

En un periódico: «De una a ocho palabras, 40 cénti-

mos; cada palabra más, 10 céntimos.»

¡Cualquiera va de tertulia a esa Redacción!...

\*\*\*

Diálogo de actualidad:

—Pero, ¿usted no jugaba?

—No, señor.

—Pues entonces, ¿cómo quería que le tocase el «gordo»?

—Por el artículo 29.

\*\*\*

De un colega madrileño:

«Un ejemplo convincente Pascual

Moras, que se dedica al pastoreo en las cercanías de...»

¡Ah, vamos! Se trata de un ejemplo convincente... pastor.

\*\*\*

Un título a toda plana de «El Co-

rrero Español:

«Don Eduardo Dato se las promete muy felices y espera gobernar con desembarazo.»

¡Pero si el que está en Estado es el

marqués de Lema!

TODA LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA, CONSULTAS SOBRE ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES, ETC., DIRIJANSE AL ADMINISTRADOR



DEL SORTEO DE NAVIDAD.—El lotero señor Sainz (X), que ha vendido el segundo premio, con los encargados de su lotería y un ciego, que ha vendido muchas participaciones de la centena del 15.041.

Foto. Vidal-Madrid.

NOTAS LITERARIAS

¡NOCHEBUENA!

Declinó la tarde, huyó el día, y en su lunda presurosa acarrastro en pos de sí la estela luminosa que el sol reflejara sobre las ondas encorvadas del mar proceloso, sobre las cimas ingentes de montañas cavernosas, sobre el cielo frondoso de las selvas sombrías o sobre las gigantescas nubes que silenciosas bogaban por el espacio...

Y en lo más alto de los mastiles de aquellas embarcaciones que surcan las aguas azuladas, y en lo más elevado de los cimborrios que coronan los regios palacios, y en las ojivas de los vetustos campanarios que exornan los humildes templos de la aldea y a donde los temblorosos rayos de la luz del occidente se posaran cual medrosa avecilla, la noche extendió su manto de tinieblas, su velo de negrura...

Lo mismo en los apartados pueblecitos por donde solo un sinuoso río cantarín rompe el silencio de las noches, que en las ciudades populosas donde el febril ruido no encuentra jamás ni el más pequeño parentesis de mutismo, la alegría que brota de los espíritus se difunde por los hogares; el regocijo que sale del corazón, contamina el ambiente, el júbilo que se escapa del alma, se derrama abundantemente por doquiera, quebrándose en flotantes y nacarinas perlas de optimismo...

La noche se mece en su cuna de sombras al dulce y suave ritmo de la alegría humana, entre la delicada armonía de aquellos «villancicos» que al compás de las apacibles notas de un piano o saturados con los sencillos y vibrantes sonidos de los panderos asonajados, cual murmurio de ilusión, alivientan los pesares, disipan los temores...

Contemplad el hogar, observad cómo en una alegre estancia la familia, disgregada, quizás, durante el resto del año, enemistada, tal vez, en el tiempo que precedió a esta fiesta, confraterniza en santas y hermosas expansiones de bondad y de sincera alegría, y al clamor unánime de la «Nochebuena» los corazones se funden en un solo anhelo, en una sola aspiración, borrando los vestigios de la rencilla y del encono, y sembrando el alma de la más sublime y poética semilla espiritual: de la semilla del amor...

«Nochebuena»! Fiesta de amor, fiesta de inefables recuerdos, ¿por qué obedeces las inexorables leyes del tiempo? ¿Por qué, apenas has conseguido que los humanos egoísmos se diluyan en las cristalinas aguas de la reconciliación, huyes de nosotros y nos abandonas? ¿Por qué al pasar no te detiene más tiempo? ¿Por qué no haces más grandes esos incisos que abriste al odio? ¿Por qué, Nochebuena, por qué?...

Por tí los que combaten suspenden sus luchas tenaces; por tí el rencor es humillado entre el barro de la intransigencia.

El pastorcito en su cabaña, el pentecostado en sus suntuosos salones, el pobre con sus privaciones y el rico con su abundancia, todos, todos, celebran la «Nochebuena».

Mirad cómo los abuelitos ayudan las ingenuas tareas de los chiquitines, que hondamente preocupados se entretienen en distribuir aquí y allá las toscas figuritas que representan escenas de la época en que Cristo vino al mundo. ¿No veis cómo los viejecitos agarran las figurillas con sus temblorosas manos y discuten serios con sus nietos de si un paje debe preceder o no a un rey? ¿Es que los pobres, al ver escapar sus vidas, quieren afanosamente añorar los días de la infancia...

¿Ved cómo en ese otro hogar la madre, al ver en torno suyo a sus hijos, hechos acaso ya unos hombres, no puede evitar que de sus ojos brote una lágrima de alegría. ¿Qué contenta está! Parece que se rejuvenece! Parece que las arrugas venerables de su rostro desaparecen al resplandor de esa luz que nace al chispazo del amor filial. ¿No os fijáis cómo de sus santos labios desaparece el rictus del dolor cuando estampa un fuerte beso en la frente de sus hijos?...

Dulce algarabía, celestial música de amor que de la humana miseria, que del fango de la inmundicia material surgen como un hada, atruena con tus gritos, irrumpe los silencios angustiosos con tus alegres coplas, y con el estrépito del júbilo penetra en todos los corazones, porque hoy es «Nochebuena»!

ANTONIO DE LLANOS.

TEMA LOCAL

EL UNO POR EL OTRO...

El alcalde ha tenido a bien fijar su atención en nuestro artículo titulado «O herrar o quitar el banco», referente a los lodazales de la calle de Guevara y su «cañute» la que parte de la del Arrabal.

El señor Pereda reconoce como nosotros que esas dos calles son impropias de una población como Santander y desea su urbanización como cualquier vecino.

Reconoce también que esta urbanización constituye ya una necesidad apremiante, pero nos asegura que aquella no se llevará a cabo en tanto no desaparezca el famoso, antiestético y viejo «tapón» de Guevara.

Así, a primera vista, parece que la obra puede hacerse inmediatamente, pues para ello solo se necesita arrancar el tapón de esa botella llena de fango.

Mas no es así, porque el Ayuntamiento, cansado y más que cansado harto de hacer el caldo gordo a los propietarios, quitándoles estorbos y arreglando calles por su cuenta para que los otros se beneficien sin gastar un cuarto, dice que, con su dinero, la casa tapón no desaparecerá nunca.

Compete, pues, el asunto a los dueños de las casas de esquina al Río de la Pila y calle de Guevara y a la Empresa del Teatro Pereda, y no declinamos que también a los RR. PP. Jesuitas porque éstos, no ha mucho, hicieron en Guevara un costoso paredón a cambio de algo que no les ha sido cumplido por el Ayuntamiento.

Ya lo saben los propietarios de aquella barriada, O adquieran la casa-tapón o estarán condenados a barro perpetuo, con grave detrimento del valor de sus propiedades.

Comprando la casa y derribándola, habrán hecho un gran beneficio al ornato de la ciudad y, a la vez, conseguirán el alza inmediata de sus fincas, por cuanto que el Ayuntamiento, para compensarles de ese gasto, arremeterá, cuando desaparezca el último ladrillo de la tantas veces repetida casa, la obra de pavimentación y arreglo de aquellas calles.

¿A quién interesa más que el tapón salte de una vez para siempre?

Seguramente a los aludidos dueños de las casas colindantes, pero éstos,

ANTONIO ALBERDI CIRUJIA GENERAL Especialista en Partos, Enfermedades de la Mujer, Vías Urinarias. Consulta de diez a una y de tres a cinco AMOS DE ESCALANTE, 10.º.—TEL. 578

según inveterada y cómoda costumbre, esperarán pacientemente a que el Ayuntamiento haga la obra que Santander reclama y, entonces, bonitamente, como si esa obra hubiese sido hecha a su costa, subirán los alquileres a sus inquilinos a pretexto de que ya no viven entre barro, como en Hexaen, sino en calle limpia e higiénica, como en ciudad de primer orden.

Se admiten esquelas de defunción hasta las cinco de la madrugada.

DE LA «GACETA»

Disposiciones oficiales.

La «Gaceta» publica hoy, entre otras disposiciones, las siguientes:

Toda la firma de Guerra sancionada ayer por el Monarca.

De Hacienda.—Real decreto fijando en las cantidades que se indican el capital que ha de servir de base para la liquidación anual y pago de la contribución mínima por la riqueza mobiliaria de las Sociedades extranjeras que se mencionan.

De Instrucción Pública.—Real decreto declarando monumento nacional la iglesia y torre del pueblo de Illescas (Toledo).

De Gobernación.—Anunciando que el Tribunal que ha de entender en las actas de diputados a Cortes ha dictado las reglas que se indican, relativas a la presentación de certificaciones, documentos, petición de vista, etcétera.

Se dispone que el día 31 del actual termina el plazo para la presentación de documentos en los expedientes de actas protestadas.

En la misma fecha termina el plazo para la revisión de las actas no protestadas.

El jueves 6 de enero termina el plazo para las peticiones de revisión y vista pública de los expedientes de las actas protestadas.

El sábado 8 de enero termina el plazo de ocho días para la presentación de pruebas en los expedientes de actas protestadas con arreglo al artículo 53 de la ley.

El día 22 de enero próximo termina el plazo de un mes para informar en las actas protestadas.

Los plazos señalados podrán variar según dispone la ley, con arreglo a las fechas en que se realicen los escrutinios, sirviendo dichas fechas como cómputo del tiempo.

LAS COOPERATIVAS DE FUNCIONARIOS SU FUNCIONAMIENTO Y SUS BENEFICIOS

La «Gaceta» publica un decreto de la Presidencia del Consejo de ministros, en el cual establece que las clases civiles, militares y eclesiásticas, así de la escala activa, como pasiva, que perciban sus sueldos, haberes o asignaciones con cargo a los presupuestos generales del Estado, podrán constituir Asociaciones cooperativas de consumo con sujeción a las reglas del estatuto anejo a este decreto.

El Estado contribuirá a la formación del capital social de todas aquellas Asociaciones cooperativas de funcionarios públicos que se acomoden en su constitución y régimen de vida a las normas sustanciales que se contienen en el estatuto referido, aportando la cantidad que integre el haber mensual de cada uno de sus socios.

Estas aportaciones se entregarán por una sola vez, y una sola por cada funcionario o clase. Con tal objeto se habilita desde luego el crédito necesario, con cargo a un capítulo adicional del presupuesto del ministerio del Trabajo.

Cada funcionario no puede ser socio más que de una sola Cooperativa intervencida, y ésta ha de ser precisamente la que radique en el punto donde preste sus servicios el funcionario o se le hagan efectivos los haberes que perciba del Estado.

En caso de traslado de destino o residencia a punto donde funcione otra Cooperativa intervencida se transferirá a ésta la parte de capital social que represente su cuota personal de incorporación, las aportaciones voluntarias, si las tuviese realizadas, y la cantidad que hubiere sido entregada a la Cooperativa por el Estado por cuenta de dicho socio.

Constituida en forma legal una Cooperativa, remitirá su reglamento al ministerio del Trabajo, para su examen y aprobación, acompañando por duplicado tantas relaciones certificadas como sean las oficinas o dependencias en que los socios que las constituyan presten sus servicios o perciban sus haberes, y en dichas relaciones se consignarán los nombres y circunstancias de los socios y los sueldos o haberes que cada uno perciba.

El ministerio del Trabajo aprobará, si procediere, el reglamento, y, en este caso, interwará de la Presidencia del Consejo el nombramiento del funcionario público interventor, trasladando a los distintos ministerios un ejemplar de las expresadas relaciones, para que en las oficinas donde perciban sus haberes suscriba su conformidad el habilitado y el jefe de cada una de ellas. Una vez practicada esta comprobación, el ministerio del Trabajo ordenará la expedición a favor de la Cooperativa de un libramiento por la cantidad a que ascienda la aportación del Estado, sirviendo aquellas relaciones de justificación a este libramiento.

En el ministerio del Trabajo se formará un índice-registro general de todos los funcionarios socios de las Cooperativas intervencidas que se vayan constituyendo, con la debida y ordenada separación de clases y ministerios a que pertenezcan.

Este índice será el medio eficaz de comprobación del número total de socios cooperativistas que exista en cada momento, y además las Cooperativas darán cuenta mensual de las bajas que en ellas se produzcan por separación voluntaria, traslado o defunción.

En caso de traslado sin que el socio se inscriba en otra Cooperativa intervencida o en el caso de voluntaria, la aportación de capital hecha por el Estado a su cuenta quedará formando parte del capital social hasta el momento en que la convenga reincorporarse a la misma Cooperativa e inscribirse en otra, a la cual se transferirá desde luego su personal aportación y la hecha a su favor por el Estado.

Caso de que la reincorporación e inscripción no se hiciera en el plazo de un año, o de que la baja procediera de fallecimiento, la aportación del Estado será reintegrada al mismo, entregándose en este último caso a los herederos el importe de las aportaciones personales.

El nombramiento de interventor,

que se hará por la Presidencia del Consejo, a petición del ministerio del Trabajo, recaerá en un funcionario perteneciente a cualquier ramo de la Administración pública, siendo sus atribuciones y deberes los siguientes:

1.º Entender en el plan de compras, en cuanto se refiera a la extensión que convenga dar a sus operaciones y al necesario equilibrio entre los acopios y la capacidad consumidora de la Sociedad.

2.º Examinar las normas para la fijación de precios de venta, al objeto de apreciar si se observan los principios estatutarios.

3.º Revisar, sin limitación alguna, los libros y documentos de Contabilidad.

4.º Provocar arqueo de Caja y recuentos de existencias en almacén.

5.º Asistir a toda clase de reuniones, con voz, pero sin voto, debiendo notificarse todos los acuerdos, con exhibición de los actos, cuyo conocimiento habrá de suscribir, con facultad de suspenderlos, dando cuenta inmediata al ministerio del Trabajo.

6.º Examinar y censurar el balance y Memoria anual antes de su presentación a la Junta general.

7.º Elevar al ministerio del Trabajo un informe anual razonado, señalando las deficiencias y perfeccionamientos de que sea susceptible la organización cooperativista.

8.º Velar por el exacto cumplimiento de todos los preceptos estatutarios, y debiendo dar cuenta inmediata al ministerio del Trabajo de cualquier anomalía que observe y estime peligrosa para la marcha ordenada, y normal de la Asociación.

Las discrepancias de criterio entre la Sociedad y el interventor del Estado serán resueltas, sin ulterior apelación, por el ministerio del Trabajo.

Las Cooperativas intervencidas podrán dejar de estarlo desde el momento que reembolsen al Estado el capital por él aportado. En este caso, los funcionarios públicos que de ellas formaran parte podrán ingresar en otra Cooperativa intervencida, si existiera en la localidad en que aquéllas radiquen, haciendo el Estado la correspondiente aportación de la parte que a cuenta del funcionario de que se trate se hubiese entregado para formar el capital de la Cooperativa liberada.

Los anticipos mensuales que los socios reciban en géneros de las Cooperativas las serán computados como una parte del sueldo o asignación que deban percibir por el mes corriente. En su virtud, las Cooperativas remitirán a los respectivos habilitados o pagadores, en plazo oportuno, las facturas en que se detallen los géneros servidos, y en las que se consignará el recibo del socio, y los habilitados o pagadores reembolsarán directamente a las Cooperativas el importe de tales facturas, con cargo al sueldo o haber mensual del socio, devolviendo a éste las facturas, y entregándole el resto de su asignación en metálico.

Podrán formar parte de estas Cooperativas los funcionarios dependientes de las provincias, de los Municipios y de todas las organizaciones oficiales autónomas que realicen servicios de carácter público, previa la aceptación, con cargo a sus peculiaridades fijas, de capital por cuenta de sus socios, en las mismas condiciones que el Estado lo realice por sus funcionarios.

Los socios de las Cooperativas intervencidas podrán utilizar los servicios que el Estado tenga establecidos y adquirir los productos que el mismo acopie o elabore para atender a las necesidades del personal de determinados Cuerpos, previo concierto de

aquéllas con la autoridad de que éstos dependan.

Las Cooperativas ya constituidas e integradas por funcionarios civiles y militares podrán gozar de los beneficios que se conceden en este Real decreto, sometiéndose a la intervención que se establece y acomodando su organización y funcionamiento al Estatuto adjunto, debiendo, los que así lo pretendan, someter su reglamento de régimen interior a la aprobación del ministerio, en la forma que se detalla.

Para poderse acoger a este beneficio será preciso que las Cooperativas que lo pretenden demuestren que se hallan en buena situación económica, mediante la presentación de un detallado balance de situación y de un inventario en que se enumeren sus créditos activos y pasivos y sus existencias, determinadas por la cantidad, precio de compra e importe, y eliminándose las que no se hallen en buen estado de conservación.

El ministerio del Trabajo examinará estos antecedentes, dispondrá las comprobaciones que estime oportunas y resolverá sin ulterior recurso.

El número de Cooperativas intervencidas será limitado; pero para que pueda haber varias en una misma localidad, será condición precisa que cada una de ellas reúna un minimum de 500 socios.

Los ministerios de Hacienda y del Trabajo dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este Real decreto.

A continuación publica el diario oficial el correspondiente estatuto.

LIMITACION DE SERVICIO

Los tranvías y Nochebuena.

Tranvía de Miranda.

Con motivo de la festividad de hoy, y para que los empleados de esta Compañía puedan celebrar la Nochebuena, se pone en conocimiento del público que el servicio será limitado en este día, siendo las salidas de los últimos tranvías a las horas siguientes: Del Suizo, a las 21,25. De la plaza Vieja, a las 21,20. Del Sardinero, a las 21,15.

Rcd Santanderina de Tranvías.

Con motivo de la festividad de hoy, siguiendo la costumbre de años anteriores, y para que los empleados de esta Empresa puedan celebrar la Nochebuena, se pone en conocimiento del público que el servicio será limitado en este día, a las horas siguientes: Avenida de Alfonso XIII y Astillero, a las 20,15. Embalse, a las 19,45. Sardinero, a las 20,30.

Teatro Pereda.

El festival infantil de hoy.

Grande ha sido la animación que ha despertado entre la gente menuda el anuncio del festival de Pascuas que hoy se celebra en el primero de nuestros Coliseos.

Desde las once de la mañana de ayer, hora en que se abrió el despacho de Contaduría, hasta las siete de la noche, el público no cesó de desfilarse por las oficinas del Coliseo, en demanda de localidades para la función de esta tarde.

Se han vendido casi todos los palcos y las plateas y gran cantidad de butacas.

El resto de las localidades se expendieron al público durante todo el día, de hoy, en la taquilla del Teatro. Se pondrán en escena, el aplaudido sainete «Serafín el pinturero» y la inimitable obra del maestro Bretón, «La verbena de la Paloma».

La función, conforme se ha venido anunciando en carteles y programas, empezará a las cinco de la tarde y terminará a las ocho en punto de la noche.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

Información agrícola y ganadera.

El precio del ganado.

Comunican a «La Victoire» desde Roanné, Bourgneuf y otros mercados franceses de ganado, que se acentúa la baja en diversas especies pecuarias, principalmente en el ganado de cerda.

Desde el mes pasado han descendido los precios de los cerdos cebados en 120 francos por 100 kilos, por término medio.

Las cabras han bajado en unos 40 francos por cabeza.

TEATRO PEREDA Viernes, 24 Compañía de zarzuela de EMILIANO BELLVER.—Primer actor y director: ENRIQUE LACASA FESTIVIDAD DE NOCHEBUENA UNICA FUNCION, A LAS CINCO EN PUNTO DE LA TARDE. Serafin el pinturero (dos actos). La Verberna de la Paloma (un acto) En uno de los intermedios se sortearán los siguientes regalos de Pascuas: dos pavos, un mazapán de Toledo, media docena de botellas de Jerez, media arroba de turron, un jamón, medio billete de la Lotería del 6 de enero y doce magníficos juguetes. Se despachan localidades en Contaduría para la función de moda del domingo de once a una y de cuatro a siete.

Ricardo Ruiz de Pellón CIRUJANO DENTISTA de la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta de diez a una y de tres a seis Alameda Primera, 2.—Teléfono, 1-62. Joaquín Lombera Camino Abogado.—Procurador de los Tribunales. VELASCO, 5.—SANTANDER.

DESPUES DEL SORTEO

Van apareciendo los felices agraciados.

Participaciones faiscas.

MADRID, 23.—En un puesto de periódicos propiedad de Venancio Fernández, establecido en la calle del Niño Pastor, ocurrió hoy un verdadero motín, porque gran número de personas se presentaron allí para cobrar sus participaciones correspondientes a un número que ha resultado premiado con 10.000 pesetas, sin lograr verificarlo, por haber desaparecido el vendedor.

Resulta que el Fernández expidió participaciones de dos billetes que no poseía y que han resultado premiadas con 10.000 pesetas, y al enterarse de la noticia de haber sido agraciados con esa cantidad cerró el kiosk, desapareciendo.

Hubo necesidad de ir e intervenir a la fuerza pública, evitando que el público quemase el puesto de periódicos.

Se busca al desahogado vendedor.

Otro fresco que no paga. También en la calle de la Corredora se han visto desilusionados diversos poseedores de participaciones correspondientes a un billete que ha resultado premiado, las cuales fueron expandidas por el dueño de un kiosco allí existente y que ha desaparecido.

Un vigésimo del segundo.

SALAMANCA, 23.—Un vigésimo del segundo premio fue adquirido por el representante de la ganadería del marqués de Llan, con ocasión de llevar a Madrid una corrida de toros.

De regreso a Salamanca, repartió el vigésimo entre los vaqueros, los mozos de labor y las criadas de la casa.

El corte premio se ha pasado en América.

PARCELONA, 23.—En la Administración de Loterías que expando el sexto premio se ha presentado esta mañana un caballero, manifestando que era empleado de una Casa de comercio y que ésta había adquirido el billete, afortunado íntegro, por encargo de una Casa de América, a la cual se lo remitió hace algún tiempo.

Sorteo de Donsolación.

La próxima extracción, conocida por la del Niño, se celebrará el día 3 de enero, y será de 150 pesetas el billete, dividido en 10 décimos. Tendrá premios de 500.000, 250.000, 100.000, 50.000, 10.000 y 1.000 pesetas.

El día 12 del mismo enero habrá otro sorteo, de 100 pesetas el billete. Tendrá premios de 200.000, 100.000, 50.000, 10.000 y 1.000 pesetas.

Y, por último, aparte los sorteos normales intermedios, el día 21 de mayo se verificará otro sorteo de 50.000 billetes.

Costará cada uno de ellos 500 pesetas—10 duros el décimo—y se repartirán los siguientes premios: uno de tres millones; otro de uno y medio; otro de uno; otro de medio millón, y los restantes, de 250.000, 125.000, 50.000 y varios más de cinco cifras de pesetas, sin contar, naturalmente, las obli gadas aproximaciones, reintegros, centenas, etc., etc.

El sorteo de mayo a que antes nos referimos equivale a uno de los antiguos de Navidad, y como es posible que no sea el único grande hasta el de Nochebuena de 1921, parece que, en vista de los saneados ingresos que la lotería proporciona al Tesoro público, el Gobierno piensa derogar las leyes sobre los impuestos de cédulas, inquilinato, timbre y otros directos e indirectos.

El número anterior al gordo.

BILBAO, 23.—Esta mañana circulaban rumores de que el número 9.052, anterior al premiado con los doce millones de pesetas en el sorteo celebrado ayer en Madrid, había sido vendido en Bilbao.

Procuramos comprobar la noticia y, efectivamente, diez vigésimos de dicho número estuvieron expuestos en el escaparate de la Administración de Loterías número 3, sita en la calle de Berástegui.

Los dependientes de una barbería próxima pensaron adquirir en común alguno de los vigésimos, desistiendo ante la superchería de uno de los compañeros.

El 12 de septiembre entró en la Administración, que es a la vez estanco, un sujeto, de aspecto chileno.

Adquirió algunas cosas y mandó que le diesen todos los vigésimos del 9.052, número banito, según dijo; pagó religiosamente y rogó a la vez que si le correspondía algún premio, le avisaran, dejando, al efecto, una nota con letra no muy legible, en la que

se lee: «Santiago de Chile. Palacio Hotel, 9.052».

La dueña del establecimiento lo ordenado se le comunicó, con detalles, lo ocurrido.

Datos curiosos.

Desde el año 1880 a 1920 han caído los siguientes premios «Gordos en las poblaciones que a continuación se expresan:

- 1890, 20.563, SANTANDER.
1891, 23.033, Barcelona.
1892, 4.033, Burgos.
1893, 3.224, Madrid.
1894, 12.938, Sevilla.
1895, 1.033, Madrid.
1896, 615, Madrid.
1897, 14.985, Sevilla.
1898, 4.385, Sevilla.
1899, 18.875, Granada.
1876, 9.914, Barcelona.
1871, 9.457, Barcelona.
1872, 16.374, Palma de Mallorca.
1873, 10.614, Sevilla.
1874, 9.452, Barcelona.
1875, 7.932, Barcelona.
1876, 21.690, Madrid.
1877, 12.787, Madrid.
1878, 6.157, Cádiz.
1879, 25.018, Barcelona.
1880, 25.985, Badajoz.
1881, 17.057, Lérida.
1882, 6.579, Barcelona.
1883, 28.608, Sevilla.
1884, 14.232, Sevilla.
1885, 49.458, Gijón.
1886, 6.035, Palma de Mallorca.
1887, 24.523, Madrid.
1888, 4.211, San Sebastián.
1889, 45.472, Málaga.
1890, 15.620, Madrid.
1891, 22.553, Madrid.
1892, 20.297, Palencia.
1893, 21.892, Zaragoza.
1894, 8.059, Burgos.
1895, 2.444, Madrid.
1896, 8.030, Almería.
1897, 13.515, Madrid.
1898, 43.715, Barcelona.
1899, 12.515, Madrid.
1900, 23.285, Alicante.
1901, 22.535, Lérida.
1902, 28.928, Palma de Mallorca.
1903, 20.297, Coruña.
1904, 15.162, Valencia.
1905, 28.825, Barcelona.
1906, 24.715, Alicante.
1907, 2.048, Barcelona.
1908, 25.819, Bilbao.
1909, 24.056, Madrid.
1910, 22.101, San Sebastián.
1911, 2.884, Barcelona.
1912, 10.674, SANTANDER.
1913, 18.073, Madrid, a B. Aires.
1914, 10.057, Rindoll-Gerona.
1915, 19.285, El Ferrol.
1916, 19.150, Madrid-Extranjero.
1917, 2.091, SANTANDER, a Méjico.
1918, 5.095, Linares.
1919, 5.459, Madrid.
1920, 9.052, San Sebastián, a Duquesa-Aires.

se lee: «Santiago de Chile. Palacio Hotel, 9.052».

La dueña del establecimiento lo ordenado se le comunicó, con detalles, lo ocurrido.

Datos curiosos.

Desde el año 1880 a 1920 han caído los siguientes premios «Gordos en las poblaciones que a continuación se expresan:

- 1890, 20.563, SANTANDER.
1891, 23.033, Barcelona.
1892, 4.033, Burgos.
1893, 3.224, Madrid.
1894, 12.938, Sevilla.
1895, 1.033, Madrid.
1896, 615, Madrid.
1897, 14.985, Sevilla.
1898, 4.385, Sevilla.
1899, 18.875, Granada.
1876, 9.914, Barcelona.
1871, 9.457, Barcelona.
1872, 16.374, Palma de Mallorca.
1873, 10.614, Sevilla.
1874, 9.452, Barcelona.
1875, 7.932, Barcelona.
1876, 21.690, Madrid.
1877, 12.787, Madrid.
1878, 6.157, Cádiz.
1879, 25.018, Barcelona.
1880, 25.985, Badajoz.
1881, 17.057, Lérida.
1882, 6.579, Barcelona.
1883, 28.608, Sevilla.
1884, 14.232, Sevilla.
1885, 49.458, Gijón.
1886, 6.035, Palma de Mallorca.
1887, 24.523, Madrid.
1888, 4.211, San Sebastián.
1889, 45.472, Málaga.
1890, 15.620, Madrid.
1891, 22.553, Madrid.
1892, 20.297, Palencia.
1893, 21.892, Zaragoza.
1894, 8.059, Burgos.
1895, 2.444, Madrid.
1896, 8.030, Almería.
1897, 13.515, Madrid.
1898, 43.715, Barcelona.
1899, 12.515, Madrid.
1900, 23.285, Alicante.
1901, 22.535, Lérida.
1902, 28.928, Palma de Mallorca.
1903, 20.297, Coruña.
1904, 15.162, Valencia.
1905, 28.825, Barcelona.
1906, 24.715, Alicante.
1907, 2.048, Barcelona.
1908, 25.819, Bilbao.
1909, 24.056, Madrid.
1910, 22.101, San Sebastián.
1911, 2.884, Barcelona.
1912, 10.674, SANTANDER.
1913, 18.073, Madrid, a B. Aires.
1914, 10.057, Rindoll-Gerona.
1915, 19.285, El Ferrol.
1916, 19.150, Madrid-Extranjero.
1917, 2.091, SANTANDER, a Méjico.
1918, 5.095, Linares.
1919, 5.459, Madrid.
1920, 9.052, San Sebastián, a Duquesa-Aires.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

Cosas de toros.

Según leemos en la Prensa de Madrid, el relativamente divino calvo, alias Rafael Gómez, ha sufrido una operación quirúrgica de cierta importancia.

La operación ha sido efectuada con éxito por los doctores Martínez y Gómez Zuya, en una habitación del Hotel Iberia, de Madrid, donde el famoso diestro se hospedaba.

El Gallo auria desde hace algunos años de la vejiga, y últimamente se acentuó hasta tal extremo la dolencia, que ha sido necesaria la intervención quirúrgica, para someterse a la cual llegó el diestro hace veintidós días a la Corte.

Después de la operación, Rafael tuvo un poquito de fiebre; pero su estado era satisfactorio.

Se espera que dentro de algunos días esté completamente restablecido.

Belmonte, en Lima.

LIMA.—Desde hace dos días no quedaban billetes para el debut de Belmonte, que acaba de tener lugar.

Al aparecer en el ruedo el trianero fué saludado con una delirante ovación.

Se lidiaron reses de Asín, que cumplieron.

Belmonte estuvo colosal en su primer, del que cortó la oreja, y superior en el cuarto de la tarde. Oyó constantes ovaciones.

Con Juan alternaron Ricardo Anlló (Nacional), que quedó bien, y Valencia, que fué asimismo muy aplaudido.

Las corridas de Santander.

Por conducto autorizado ha llegado a nosotros parte de la combinación de toros y toreros contratados para nites tras corridas de ferias.

Desde luego, está costando los imposibles contratar a Juan Belmonte, porque, sin duda, espera su apoderado a que el fenómeno regrese de

América para que vea lo que le conviene.

El contrato de Sánchez Mejías está a punto de ser firmado, sino se firmó ya para estas horas.

Granero ha contratado ya tres corridas, las de los días 1, 3 y 7 de agosto.

Varellito otras tres: la de los mié rds, que se celebrará el 25 de julio y dos en agosto, cuyas fechas no están estipuladas aún.

Larita, una: la de los mié rds, y, probablemente, la de Vicente Martínez, que se jugará el día 24 de julio.

Josito de Málaga, una, la de la fecha indicada.

Faltan los contratos de otros espadas para completar el cartel, siendo casi seguro que vengan, para las corridas del 24 y 25 de julio, Emilio Méndez y José Roger (Valencia).

También es casi seguro toros en las corridas de «La Caridad», Rafael Gallo.

El ganado de las cuatro corridas de agosto es de lo mejorcito de las dehesas: Pablo Romero, Muruve, Santa Coloma y Parladé.

Chicuelo no viene a torear en la feria porque no se atreve con los miras «La Caridad», a cambio de que los matase con Larita y Varellito, le daba dos corridas más en agosto, pero el joven sevillano ha sentido un pánico loco al pensar en los astados miraflores y se ha orajado.

Es decir, que ha dejado mal al «The Times», de Madrid, que publica en un recuadro, y en el centro de una de sus páginas, un suelto titulado: «Las verdades de «El Barginero», asegurando muy seriamente que a una pregunta que le hizo el revisor taurino de Salamanca, «El Timbalero», sobre si se había negado a matar miras, en Barcelona, había dicho el «Chicuelo»: «Yo no pongo el veto a ningunos toros... Que el público no me lo ponga a mí es lo que hay que pedir».

Como se ve, el «Chicuelo» se ha tirado un fuel. Y si no, que se lo pregunte «The Times» a «La Caridad», de Santander.

Las corridas de «El Kines». Con verdadero entusiasmo trabaja «El Kines» por la organización de sus festejos taurinos.

Entre las novilladas figurará una con los hermanos Lalanda y en las corridas otra con Chicuelo y Granero, mano a mano, probablemente el día de San Pedro.

EL TIO CAIRELES

El ropero de Santa Victoria

Seguendo la costumbre de años anteriores, con motivo de la fiesta onomástica de Su Majestad la Reina doña Victoria Eugenia, presidenta de esta Institución, se verificó en el día de ayer en todas las parroquias de la ciudad el reparto de prendas y ropas a las familias necesitadas.

El reparto fué hecho por las distinguidas señoras y señoritas que forman esta benéfica Institución y a él cooperaron también los párrocos de las respectivas parroquias, transcurriendo el acto en medio del mayor orden.

Este año se realizó también reparto en la capilla de San Roque, y el de la parroquia de San Francisco se efectuó en la iglesia del Colegio de la Enseñanza, por hallarse aquella cerrada a consecuencia del incendio.

Dr. Sáinz de Varanda

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER. Ex profesor auxiliar de dichas asignaturas en la Facultad de Zaragoza.

RAYOS X. DIATERMIA. ALTA FRECUENCIA. S. FRANCISCO, 27, SEGUNDO.—Consulta de once a una.—Teléfono, 9.71.

Consultorio de niños de pecho

y enfermedades de la infancia, por el médico especialista, director de la Gota de Leche

Pablo Pereda Elordi. Calle de Burgos, 7, de once a dos.

Gran Casino del Sardinero

A LAS CINCO.—Concierto, por la Orquesta. Compañía de comedia de don Francisco Rodrigo. A las SEIS.—La comedia en tres actos, del señor Linares Becerra, Secretaria particular

Sala y Pabellón NARBÓN

SECCIONES ESPECIALES a las SEIS y a las OCHO EL ANILLO DE ARENA. En cada sección se sortearán entre el público los tres lotes siguientes: Primer lote, un hermoso pavo.—Segundo, dos grandes capones.—Tercero, una caja de mazapán de Toledo.

SECCIONES ESPECIALES a las SEIS y a las OCHO Los arlequines de seda y oro Tercera jornada. En cada sección se sortearán entre el público tres lotes, compuesto cada uno de un hermoso capón y una botella de vino de marca.

DESPUES DE LAS ELECCIONES

Los actos de escrutinio en toda España.

EN SANTANDER

Escrutinio general.

A las diez de la mañana de ayer tuvo lugar en el salón de actos de la Audiencia provincial el acto del escrutinio general y proclamación de diputados por los distritos de la circunscripción y Castro-Laredo.

Presidió el acto el señor Paláez Laredo, presidente de la Audiencia y, por tanto, de la Junta provincial del Censo.

Al empezar a escrutarse los votos del distrito de la circunscripción, el candidato derrotado, señor Fuentes Pila, hizo una protesta general, por haberse cometido grandes coacciones por los agentes electorales de los candidatos apoyados por el Gobierno.

Después se dió lectura por el secretario a los votos obtenidos en las diferentes secciones, presentando el señor Fuentes Pila protestas en varias de ellas.

A la una y media se dió por terminado el escrutinio de este distrito, resultando proclamados diputados los señores Ruano, Hórtora y Pico.

Y se levantó la sesión para continuarla por la tarde.

A las cuatro y media volvió a reunirse la Junta provincial del Censo, con objeto de verificar el escrutinio del distrito de Castro-Laredo.

El señor don Isidro Mateo González presentó una protesta.

Fué proclamado diputado don Luis María de Aznar y a las siete y media se levantó la sesión.

POR TELEFONO

EN MADRID

MADRID, 23.—Hoy se ha verificado el escrutinio por la Junta del Censo, durante la reunión desde la mañana hasta la noche.

Menudearon los incidentes. Todas las certificaciones fueron minuciosamente examinadas y discurridas; pero, afortunadamente, ninguno de los incidentes revistió importancia.

Fueron proclamados los seis candidatos monárquicos, cuyos nombres ya se conocen. También salieron proclamados los diputados socialistas don Pablo Iglesias y Besteiro.

Tiempo de los ciervistas.

MADRID, 23.—Se han recibido noticias comunicando haber resultado triunfantes los ciervistas señores Loygorri y O'Shea, cuya elección estaba en duda.

El último de los mencionados señores resultó vencedor por el distrito de Arzuá, derrotando al señor Vázquez Mella.

Instrucciones a los candidatos.

MADRID, 23.—La «Gaceta» de hoy, y entre otras cosas, publicó unas instrucciones con respecto a los plazos y formas en que los candidatos cuyas actas tengan protestas deben presentar los documentos que estimen pertinentes a su derecho en la secretaría del Congreso o en la del Tribunal de actas.

Idem idem acerca de los candidatos que hayan obtenido actas dobles.

Disponiendo el plazo en que deben defender personalmente sus actas ante el Tribunal competente, y advirtiéndole que en estos informes no podrán los interesados emplear más de quince minutos.

La minoría maurista.

Se cree que, en vista de haber dejado el Gobierno sin acta al señor Goicoechea, se encargaría de la jefatura de la minoría en el Congreso el marqués de Figueroa.

Pero últimamente se dice que el propio señor Maura, decidido a cambiar de táctica, se propone asistir diariamente a las sesiones para encantar personalmente los debates de la minoría y también tiene el propósito de asistir con asiduidad el señor Ossorio y Gallardo, quien en la última etapa no asistió al Congreso.

Se afirma que entre los señores Maura y Ossorio existe ya un acuerdo acerca de este particular.

Otro candidato maurista lesionado.

MADRID, 23.—La Agrupación maurista de Oviedo telegrafía rogando nos hagamos eco de su protesta contra los atropellos cometidos en todos los distritos asturianos por donde lucharon candidatos mauristas. Y agregan que, sin embargo, se considera seguro el triunfo del señor Alas Pumariño, por Pravia, y por Villavieiosa el del señor Aza. Este guarda cama a consecuencia de las lesiones que recibió al ser agredido.

EN MALAGA

Candidato maurista agredido.

MALAGA, 23.—En el puebo de Alhauén el Grande, perteneciente a la circunscripción, el candidato maurista don Félix Ballenilla fué agredido por un sujeto que se tituló policía, llamado Juan Martín (Chinó).

El señor Ballenilla sufrió heridas diversas en una pierna y en la región inguinal.

El hecho no tuvo mayores consecuencias, merced a la intervención de un soldado de artillería que había servido a las órdenes del señor Ballenilla, jefe de ese Cuerpo. El ex artillero logró reducir al agresor y dar tiempo a los amigos del candidato que lo rodearan y auxiliaran.

Los vecinos que presenciaron la agresión intentaron acometer a Juan Martín.

Lo amparó contra el pueblo el señor Ballenilla, quien, a pesar de haberse herido, se apoderó de su agresor y lo entregó a la Guardia civil.

Acompañaron después al candidato significados mauristas que hablan en Alhauén, a fin de organizar la lucha en las secciones que no se constituyeron el domingo.

La noticia no se ha sabido en Málaga hasta esta noche, y ha sido muy comentada.

EN BARCELONA

BARCELONA, 23.—Esta mañana, y sin que ocurrieran incidentes, se reunió la Junta del Censo, procediendo al escrutinio de las actas de los diputados últimamente elegidos.

Se han confirmado los datos conocidos.

EN ORENSE

ORENSE, 23.—Esta mañana, a las doce, se reunió la Junta del Censo, para proceder al escrutinio.

Antes de comenzar el examen de las actas, se planteó una cuestión previa por los apoderados, y como consecuencia de la discusión que se promovió, surgió un formidable escándalo, repartiéndose gran cantidad de palos y bofetadas y danzando por los aires las sillas y otros enseres.

A la salida de la Audiencia, en cuyo local se verificó el acto, los candidatos populares se vieron rodeados por más de 4.000 personas, que les acompañaron en manifestación tumultuosa.

La Guardia civil se vió precisada a intervenir, repartiendo varias cargas para restablecer el orden.

EN VALENCIA

VALENCIA, 23.—Se ha reunido la Junta del Censo, presentándose protestas por todos los distritos.

EN SEVILLA

SEVILLA, 23.—Por falta de asistencia de los vocales, no se ha reunido la Junta del Censo.

Mañana lo hará, y se cree que en la reunión se registrarán serios incidentes.

En el pueblo Los Molares, varios sujetos penetraron en el domicilio de un vecino, exigiéndole la documentación electoral.

La Benemerita ha detenido a estos sujetos.

EN OVIEDO

OVIEDO, 23.—La Junta del Censo ha acordado aplazar hasta el martes el acto del escrutinio de las actas de Villavieiosa y Pravia.

EN BURGOS

BURGOS, 23.—El escrutinio verificado hoy ha dado lugar a varios incidentes, originados por muchos elementos que el candidato don Castulo Gutiérrez había traído de Castrojeriz.

En el primer escrutinio fueron aprobadas las actas de la circunscripción, saliendo triunfantes los señores Aparicio, marqués de Piniel y el señor Gutiérrez.

Luego, al hacerse el escrutinio del acta de Castrojeriz, y en contra de lo que se esperaba, resultó con una mayoría de cinco votos don Castulo Gutiérrez, sobre el ciervista señor Crespo de Lara.

Este señor Gutiérrez es romanonista, y, aunque castellano, es uno de los nuevos ricos de Bilbao.

El santo de Su Majestad la Reina.

Ayer, con motivo de celebrar su fiesta onomástica Su Majestad la Reina Victoria, no se trabajó en las oficinas del Estado y las tropas de la guarnición vistieron de gala.

Por las autoridades, círculos políticos y gran número de particulares se cursaron a Madrid telegramas y telefonemas de felicitación.

Julían Fernández Dosal. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS PULMONES Y EL CORAZON. Consulta de once a una. SANTA LUCIA 3; TELEFONO, 8-80.

BANCO DE TORRELAVEGA. EL DIA TRES DE ENERO PROXIMO, COMENZARA SUS OPERACIONES ESTE ESTABLECIMIENTO DE CREDITO. Torrelavega, diciembre de 1920.

Gran Casino del Sardinero Hoy, viernes, 24. A LAS CINCO.—Concierto, por la Orquesta. Compañía de comedia de don Francisco Rodrigo. A las SEIS.—La comedia en tres actos, del señor Linares Becerra, Secretaria particular

Sala y Pabellón NARBÓN Hoy, viernes. SECCIONES ESPECIALES a las SEIS y a las OCHO EL ANILLO DE ARENA. En cada sección se sortearán entre el público los tres lotes siguientes: Primer lote, un hermoso pavo.—Segundo, dos grandes capones.—Tercero, una caja de mazapán de Toledo. SECCIONES ESPECIALES a las SEIS y a las OCHO Los arlequines de seda y oro Tercera jornada. En cada sección se sortearán entre el público tres lotes, compuesto cada uno de un hermoso capón y una botella de vino de marca.

EL MOMENTO POLITICO

Los señores Maura y Cambó celebran una extensa conferencia.

¿Presidirá el señor Maura un Gabinete de concentración conservadora?—El ilustre estadista se pondrá al frente de su minoría.—Otras noticias de interés.

Dice el presidente.

MADRID, 23.—El presidente comunicó esta mañana a los periodistas que hacen información en la Presidencia que había estado en Palacio a felicitar a la Reina doña Victoria en nombre del Gobierno, con motivo de su cumpleaños, oyendo misa con la familia real en la capilla del Regio Alcázar.

Luego dio cuenta al Rey del último Consejo de ministros celebrado.

Después se refirió a la salud del ministro de la Guerra, manifestando que ya había abandonado el lecho y que probablemente mañana saldría a la calle.

Se refirió también a un suceso que publicó un diario de Madrid y que ha sido reproducido por alguno del Extranjero, en el que se asegura que nuestro representante en París y en la Liga de las Naciones, señor Quiñones de León, le había informado a él que los delegados de Italia y Francia le habían advertido que existen en América del Sur Empresas eléctricas que dependen de los alemanes, y que las acciones de las mismas están en poder de súbditos españoles.

El señor Cambó le pegó un recordatorio, asegurando que el Gobierno no había recibido indicación alguna de tal diplomático, al cual tampoco dijeron una palabra sobre el asunto los delegados de quien se habla en la prensa información periodística.

Un periodista preguntó al presidente sobre la provisión de las plazas que están todavía vacantes.

Sobre este asunto contestó el presidente—no se tomará ningún acuerdo hasta después de las elecciones senatoriales.

En último término, y refiriéndose el presidente a la nota del Consejo de ministros de anoche, dijo que en breve se publicará un decreto disponiendo la reciprocidad de los títulos académicos españoles en las naciones que ya gozaban de este privilegio.

La agresión a un candidato maurista. Pocas noticias tenía para comunicar a la Prensa el subsecretario de Gobernación.

Confirmando la noticia de haber sido agredido el candidato maurista señor Barrenilla.

Según parece, la agresión tuvo lugar en el momento en que este señor intervenía en una rifa que se suscitó, para separar a los contendientes.

Las heridas que sufre el candidato maurista son de carácter leve.

Interesante conferencia.

El señor Cambó ha visitado en su domicilio a don Antonio Maura, con el que celebró una extensa conferencia. Nada se sabe acerca de lo tratado; pero se supone, por manifestaciones hechas por ciertos personajes, que el señor Cambó ha ido a tratar con el se-

ñor Maura respecto de la conducta de ambas minorías en la Cámara.

Lo que se asegura.

Como ya he comunicado, es insistente la versión de que el señor Maura se pondrá al frente de su minoría en el Congreso.

Así parece ser que lo ha comunicado en una reunión celebrada uno de estos días con los ex ministros de su partido, a la que concurrió el señor Ossorio y Gallardo, quien se mostró de acuerdo con su jefe.

Se asegura que este acuerdo responde a la especial constitución del Congreso, cuya formación no se hará sino que ocurran antes importantes sucesos políticos, no faltando quien asegure que la mayoría será dirigida por el señor Maura desde la cabecera del Banco azul, presidiendo un Gobierno de concentración conservadora.

POR BOCA DE OTROS

Cosas que pasan.

Los rayos X para distinguir en los cuadros las copias de los originales.

En la última sesión celebrada por la Academia de Ciencias de París, se dio cuenta de un descubrimiento basado en la radiografía, por la cual, el doctor André Chéron ha puesto en evidencia las supercherias y retoques de que han sido objeto muchas colecciones de cuadros.

En esa sesión, M. Lippmann ha garantizado las excelencias del procedimiento del descubridor.

Los antiguos se servían de un baño

LA SITUACION EN TODA ESPAÑA

Varios sindicalistas agredidos a tiros.

Muere uno de ellos y los demás quedan heridos. Más deportaciones.

EN BARCELONA

Obreros que se separan del Sindicato. BARCELONA, 23.—El secretario del Gobierno civil ha manifestado esta mañana que le había visitado el administrador de una fábrica de empaquetaduras para hacerle entrega de 67 carnets del Sindicato único, que fueron presentados por otros tantos obreros de aquella fábrica, quienes se han dado de baja en dicho Sindicato.

Hellazgo de un objeto sospechoso.

BARCELONA, 23.—Esta mañana fue hallado un artefacto de gran tamaño a la puerta del bar Monumental, establecido en la calle de Salmorón, barriada de Gracia.

Suspechándose que se trataba de algún explosivo, se avisó seguidamente al Parque de Artillería, desde donde dispusieron la salida del carro blindado, que recogió el bulto en cuestión, trasladándolo al campo de la Bota para su examen.

Protestas del arte lírico.

BARCELONA, 23.—Una Comisión de artistas líricos, acompañando a la esposa de don José Limoná, estuvo esta mañana en el despacho del gobernador civil para protestar de la detención de este artista, que es el presidente de la Asociación.

Igualmente protestaron contra la detención de otros dos artistas pertenecientes a la Asociación de coristas.

Hicieron constar que el señor Limoná es persona pacífica, que goza de generales simpatías entre el gremio.

El secretario del Gobierno civil hizo presente a los comisionados que la detención obedecía a una orden de la Jefatura superior de Policía, quien consideraba al detenido como persona peligrosa.

También hizo saber a dicha Comisión que los mismos empresarios habían presentado una denuncia contra el señor Limoná, quien les había amenazado con represalias.

o capa, a base de carbonato de cal y de cola, que es transparente a los rayos X.

Los modernos, al contrario, bañan sus telas con cerusa o albayalde, que es transparente a los rayos X.

Por otra parte, los antiguos, empleaban colores a base de sales minerales, no transparentes a los rayos X. Los modernos, por el contrario, usan colores vegetales, transparentes a los rayos X.

Luego, para obtener una buena imagen radiográfica de un cuadro, son necesarias dos cosas: primero, la transparencia del baño, y segundo, la opacidad relativa de los colores.

Estas condiciones que se dan en los cuadros antiguos, faltaban en los modernos, en los cuadros antiguos falsos y en los retoques de los cuadros antiguos.

La radiografía denuncia, por lo tanto, la edad de un cuadro y atestiguan su autenticidad o su falsedad.

M. Lippmann presentó varias fotografías de cuadros antiguos, más o menos célebres, que fueron radiografiados, y en que la autenticidad de algunos aparece completa y otras denuncian los retoques y falsedades.

Invenciones para los obreros edificadores.

Un pintor decorador de París, M. Caus, ha inventado un aparato sencillísimo, con el cual pueden operar sin peligro a cualquier altura los obreros que se dedican al arte de la construcción.

Invitados por M. Caus, asistieron a las pruebas la semana pasada gran número de personas, tanto oficiales y periodistas. El inventor evolucionó a ocho metros de altura sobre una cuerda lisa, desprovista de nudos y escalas, realizando todo género de ejercicios acrobáticos, sin que el aparato protector fallase un solo momento bajo el estuerzo exagerado que M. Caus le impuso.

Con ese aparato se trepa por la cuerda con la misma facilidad que si se subiese por una escalera, y el que asciende puede detenerse donde le plazca. Consiste el sistema en una serie de cadenas ligeras con argollas, que se adaptan al cuerpo, en términos que el obrero evoluciona a su gusto sin el menor peligro.

M. Caus había sido herido gravemente en Verdun, y durante su convalecencia imaginó un medio que permitiera a los obreros de la construcción trabajar con todo género de seguridades. Después de varios meses de esfuerzos, ha conseguido el fin que perseguía y que tan feliz éxito ha alcanzado en las pruebas ejecutadas en París.

numerosos comerciantes e industriales de Madrid.

No ocurrieron incidentes.

La huelga de zapateros.

MADRID, 23.—Van por muy buen camino las gestiones de arreglo en el conflicto de los zapateros.

Los sindicalistas han reanudado ya el trabajo, faltando sólo los socialistas.

Otro crimen social.—A tiros en un café.

BARCELONA, 23.—A primera hora de la noche un grupo de desconocidos penetró, pistola en mano, en un café situado en la calle de Pedro VI, número 66, propiedad de Moisés Camps, donde solían reunirse los obreros.

Una vez dentro del establecimiento, dispararon varios tiros sobre las personas que estaban en el local, dándose, acto continuo, a la fuga.

La consecuencia de la agresión resultó muerto Juan Llovet, de cuarenta años de edad, y natural de Rubí, habiéndole producido la muerte un balazo que recibió en la región precordial.

También resultaron heridos de gravedad Jaime Parra, delegado del Sindicato único, de treinta años de edad, y Rafael Carlos Victor, de cuarenta y tres años, guardia municipal, de pronóstico reservado, en la región temporal.

Aun hubo un cuarto herido, llamado Ramón Rico, de cuarenta y un años, que resultó con un balazo en la pierna izquierda, calificándose su estado de pronóstico reservado.

Todos ellos fueron curados en el Dispensario de la barriada de Pueblo Nuevo y después trasladados a sus respectivos domicilios.

Jaime Parra, según el parte de la Jefatura superior de Policía, es cilindrador de oficio y trabajaba actualmente en la fábrica de aprestos de Blasco Hermanos, en la cual actuaba como delegado del Sindicato.

Practicado un registro en el domicilio de este individuo, sólo se encontraron una funda de arma de fuego y 125 pesetas en metálico.

Parra cobraba en la fábrica donde trabajaba las cotizaciones para el Sindicato.

de la Guardia civil correspondiente, Juan Llovet, que resultó muerto, era labrador en el pueblo de Rubí.

Una nota facilitada por el puesto al lugar donde se verificó el atentado dice que en el citado café entró un grupo de tres individuos, quienes a la voz de «arriba las manos» hicieron varios disparos contra una mesa, ante la cual se hallaban sentados varios sujetos.

Uno de los agresores exclamó señalando a Jaime Parra:

—¡Ese es!

Inmediatamente de cometida la agresión se dieron a la fuga los desconocidos, cubriéndose la retirada con otros varios disparos.

Un banquete al general Arlegui.

BARCELONA, 23.—Los jefes y oficiales de la Guardia civil han dado un banquete al general Arlegui por su acertada gestión al frente de la Policía barcelonesa.

Deportación de sindicalistas.

BARCELONA, 23.—En conducción ordinaria han sido expulsados de Barcelona 16 sindicalistas más, que son reintegrados a los puntos de su naturaleza.

Situación optimista.

BARCELONA, 23.—Puede decirse que han terminado las huelgas en Barcelona.

Actualmente sólo se encuentran parados 128 obreros.

Felicitaciones al gobernador.

BARCELONA, 23.—El general Martínez Anido está recibiendo numerosas felicitaciones y visitas por su acierto en la resolución de los conflictos pendientes.

EN CORDOBA

Huelga de zapateros.

CORDOBA, 23.—Se han declarado en huelga los zapateros.

Piden aumento de jornal.

EN ALBACETE

La huelga de tranviarios.

ALBACETE, 23.—Sigue la huelga de tranviarios.

Hoy tampoco han circulado los tranvías.

PELAYO GUILARTE

MEDICO

Especialista en enfermedades de los niños CONSULTA DE ONCE A UNA Atarazanas, 10, segundo.—Tél. 9-10.

INFORMACION DEL EXTRANJERO

CHILE

Los terremotos en Mendoza. SANTIAGO DE CHILE.—La repetición de los terremotos ocurridos en Mendoza ha conternado al vecindario.

Las autoridades han instalado cocinas económicas, donde se facilita alimento a las personas que han quedado sin albergue.

FRANCIA

Los presupuestos de Argel. PARIS.—En la Cámara ha sido aprobado el presupuesto de Argel.

Las dozavas. PARIS.—En la Cámara se ha discutido esta tarde la ley de concesión de las dozavas para los meses de enero y febrero.

Se desarrolló un debate político muy extenso, habiéndose de las muchas cargas que pesan sobre Francia.

Después hizo uso de la palabra el ministro dimisionario de la Guerra, Lefevre, quien explicó las causas de su dimisión.

A continuación habló Castelnau y se suspendió el debate hasta mañana.

ITALIA

Un gran incendio. NAPOLES.—En el puerto se ha declarado un terrible incendio, que ha destruido en poco tiempo cuatro grandes almacenes.

Hasta ahora no hay más detalles.

CUBA

Dimite el ministro de Hacienda. HABANA.—El ministro de Hacienda ha presentado la dimisión, por no estar conforme con el remedio que se ha puesto a la crisis financiera por el presidente de la República, el cual ha obtenido un anticipo de cien millones de la Banca americana.

Continúan los festejos. ATENAS.—Continúan los festejos organizados para celebrar el regreso al país del Rey Constantino.

RUSIA

Catástrofe ferroviaria. HELSINGFOR.—Cerca de Petrogrado ha ocurrido una espantosa catástrofe ferroviaria, en la que resultaron centenares de muertos y heridos.

Nuestra intervención en Vilna. VARSOVIA.—A propósito del envío de tropas españolas a Vilna, dice un periódico:

«En los Centros políticos se tiene la esperanza de que en las esferas influyentes de España se iniciará una gestión especial para que el envío del destacamento español a Vilna no sea interpretado como una actitud hostil hacia cualquiera aspiración de la República polaca.»

España ha sentido simpatía hacia Polonia y Alfonso XIII ha dado repetidas veces durante la guerra pruebas de su buena disposición para amparar los intereses polacos.

No sería muy problemático si a Polonia conviniera que de la acción de Vilna se retirase esta potencia, de la cual Polonia no ha recibido ni recibirá agravio alguno.»

LA MISION ESPAÑOLA

UN EXPRESIVO RADIOGRAMA

SANTIAGO DE CHILE.—Con rumbo a Buenos Aires, y desde el acorazado «España», el señor Francos Rodríguez ha enviado un radiograma al presidente de la República agradeciéndole expresivamente las atenciones que se han dispensado a la Misión española.

A UN COBRADOR DE HACIENDA

Un robo de trescientos mil francos.

POR TELEFONO

GRENOBLE.—Un cobrador de la Delegación de Hacienda del departamento del Yser, el cual llevaba consigo la suma de 500,000 francos, ha sido atacado y robado por un desconocido, quien, después de haberle cegado echándole pimienta a los ojos, le golpeó furiosamente con una piedra, hundiéndose de su carrera, en la que había billetes por valor de 294,000 francos, dándose luego a la fuga.

Cordero Arronte

MEDICO

Especialista en enfermedades de los niños. Consulta de 11 a 1, PAZ, núm. 2, 2.º

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas, en oro, plata, plaqé y níquel. AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4

Limpias

Hotel Restaurant Royal

SERVICIO A LA CARTA

Muy próximo a la parroquia, con servicio de coches a todos los trenes. Garage y andén; este último gratuito para los autos.

LA NIÑA
María Dolores Fuente Bezanilla
Subió al cielo en el día de ayer
A LOS TRECE MESES DE EDAD
EN EL PUEBLO DE IGOLLO (AYUNTAMIENTO DE CAMARGO)
Sus padres, don Arsenio Fuente Cabrero y doña Bolinda Bezanilla Salas; hermanos Arsenio, Marina, José, Fernando, Amelia, Pablo y Manuel; abuelo paterno, don Manuel Fuente Balbontín; tíos, primos y demás parientes
Ruegan a sus amistades se sitvan asistir a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las tres de la tarde, al cementerio de este pueblo, favor por el que quedarán agradecidos.
Igollo, 24 de diciembre de 1920.

TELEGRAMAS BREVES

Información de toda España.

asesino de un patrono, absuelto. VALENCIA, 23.—Hoy ha terminado la...

comenzó la sesión con el informe del...

El defensor, señor Barral, rebatió la...

El Jurado dictó veredicto de inculpa...

El séptimo premio de la lotería.

GERONA, 23.—La Administración de...

Con este grato motivo se ha visto hoy...

Siete vigésimos los adquirió el agente...

Los cinco restantes los cedieron a...

Premio muy repartido.

CORUÑA, 23.—El número 26.625, pre...

Se sabe que un vigésimo lo tiene el...

Se desconoce a los favorecidos.

VILLAGARCIA, 23. En el sorteo de...

Linca interrumpida.

BARCELONA, 23.—Continúa inferrum...

Medidas contra el juego.

LAGOZA, 23.—El gobernador ha lla...

Periodista fallecido.

BARCELONA, 23.—Ha fallecido el an...

La feria de muestras.

BARCELONA, 23.—El Comité de la fe...

EL RETIRO OBLIGATORIO

la solemne sesión de clausura.

MADRID, 23.—Ha terminado sus tra...

Se ha aprobado el anteproyecto de...

El señor Moragas expresó el deseo...

El representante obrero señor Vi...

El señor Sela expresó la convenien...

curso dando las gracias a los asam...

El ministro correspondió expresiva...

ESTADOS UNIDOS

El comercio exterior en noviembre.

PARIS.—Telegrafian de Washingto...

Las importaciones durante el mes...

Durante los diez primeros meses...

El comercio exterior en noviembre.

CATARROS : TUBERCULOSIS Anticatarral García Suarez

es el antiséptico más eficaz de las vías respiratorias...

SANTANDER-CABEZON

Salida de Santander a las 19, para...

Salida de Cabezón a las 7:20, para...

Jueves y domingos, salida de San...

Salida de Santander a las 11:50, para...

Salida de Santander a las 13:57.

Banco de Santander.

Habiéndose extraviado el resguardo...

de depósito de este Banco, número...

de Cataluña, se ruega a la persona...

en cuyo poder se halle, tenga la...

bondad de entregarle en las oficinas...

de este Establecimiento, advirtiéndose...

que están tomadas las medidas neces...

arias para que dicho resguardo no...

pueda hacerse efectivo, y que trans...

currido el plazo de un mes desde la...

fecha de este anuncio sin reclamación...

alguna, se expedirá nuevo resguardo,

quedando el primero sin ningún valor...

y el Banco exento de responsabilidad.

Santander, 13 de diciembre de 1920.

—El director gerente, José María G.

de la Torre.

Notas necrológicas.

En el pueblo de Igollo, y a los trece...

meses de edad, subió ayer al cielo la...

moñsima niña María Dolores Fuentes...

Bezanilla, dejando en el mayor desconsuelo...

a sus amantes padres y demás familia.

A éstos, don Arsenio Fuentes Cabrero...

y doña Belinda Bezanilla Salas, así como...

a sus numerosos familiares, acompañamos...

en el dolor por que pasan en estos...

tristes momentos.

Notas militares.

NOTAS MILITARES

Licenciamiento de la quinta de 1917.

MADRID, 23.—El ministro de la Guerra...

ha publicado las instrucciones para el...

licenciamiento de los soldados pertene...

cientes al reemplazo de 1917, que prestan...

servicios en los Cuerpos de guarnición en...

Africa.

En Melilla se verificará el embarque...

los días 1 al 7 del próximo mes de enero,

y desembarcarán en los puertos de Málaga,

Almería y Valencia.

En Ceuta tendrán lugar los embarques...

el día 5 de enero e irán destinados los...

licenciados a Algeciras y Valencia.

Los licenciados de Larache embarcarán...

en los días 2 al 9 y desembarcarán en...

Cádiz.

Los licenciados de Larache embarcarán...

en los días 2 al 9 y desembarcarán en...

Cádiz.

Los licenciados de Larache embarcarán...

en los días 2 al 9 y desembarcarán en...

Cádiz.

Los licenciados de Larache embarcarán...

en los días 2 al 9 y desembarcarán en...

Cádiz.

Los licenciados de Larache embarcarán...

en los días 2 al 9 y desembarcarán en...

Cádiz.

Los licenciados de Larache embarcarán...

en los días 2 al 9 y desembarcarán en...

Cádiz.

Los licenciados de Larache embarcarán...

Dr. Corpas

OCULISTA

SAN FRANCISCO, 13, SEGUNDO

SAN FRANCISCO, 13, SEGUNDO

SAN FRANCISCO, 13, SEGUNDO

VIDA RELIGIOSA

En las Siervas de María.—El día 23, a las doce de la noche, habrá misa solemne, con adoración del Niño Jesús y seguirá una misa rezada.

En los días primero de Pascua, Año Nuevo y día de Reyes, además de las misas de comunión, que serán a las siete y media, habrá misa solemne a las diez y media. Se cantarán escogidos villancicos.

En el Carmen.—Fiestas de Navidad.—Día 24; A las seis de la tarde, Santo Rosario y principio de la novena al Niño Jesús.

A las doce de la noche, misa solemne, en la que tomará parte el coro de jóvenes de esta iglesia, distribuyéndose la sagrada comunión.

Por la mañana, misas rezadas de seis a diez.

Por la tarde, a las seis, exposición de Su Divina Majestad, Rosario, novena y reserva.

Día 26, domingo: Misas rezadas de seis a diez.

Por la tarde, a las seis, Rosario, novena, sermón, por el reverendo Padre José de Jesús María; acto seguido se dará a los fieles la Bendición Papal.

Durante esta fiesta se dará a adorar el Niño Jesús.

Santo Cristo.—Misas a las siete, siete y media, ocho, ocho y media, diez y once; a las ocho y media, la parroquial, con plática; a las diez, misa y conferencia para adultos. A las tres de la tarde, catequesis para los niños de la parroquia; a las seis, santo rosario, quinario en honor del Niño Je-

sús y alegres villancicos. En misas se dará a adorar al Divino Niño Jesús.

Concepción.—Misas a las seis y siete; a las ocho, la parroquial, con explicación del Santo Evangelio y acompañamiento de órgano; a las diez, catequesis para niños y niñas de la parroquia; a las once, misa rezada, con acompañamiento de órganos y cánticos, haciéndose durante ella la conferencia doctrinal para adultos; en las misas de ocho y once se dará a adorar al Niño Jesús. Por la tarde, a las seis, rezo del Santo Rosario y lectura.

Anunciación.—Misas desde las seis hasta las ocho y media, rezadas, cada media hora; a las nueve, la misa parroquial, cantada; a continuación, catequesis para niños; a las once y doce, misas rezadas. Por la tarde, a las seis y media, se rezará el Santo Rosario, ejercicio del Niño Jesús, dándose a adorar al final, y se cantarán villancicos.

Santa Lucía.—Misas de seis a nueve, cada media hora, y a las diez, once y doce; a las nueve, la misa parroquial solemne. Por la tarde, a las tres, explicación del catecismo a los niños; a las seis y media, Santo Rosario y octavario al Niño Jesús y adoración del mismo.

Sagrado Corazón.—De cinco a nueve, misas cada media hora; a las diez y media y once y media, misas rezadas. Por la tarde, a las seis y media, ejercicio del octavario al Niño Jesús.

Buen Consejo.—Fiesta mensual de la Cofradía de Santa Rita. Misas rezadas de seis a nueve y media; a las ocho, misa de comunión general, con acompañamiento y motetes. Por la tarde, a las seis y media, Rosario, ejercicio a Santa Rita y sermón.

San Miguel.—Por la mañana, misas a las seis y media, ocho y diez, esta última cantada solemnemente. Por la tarde, a las dos y media, catecismo para los niños; a las seis y media, Rosario, plática, adoración de la reliquia del Niño Jesús y cánticos piadosos.

Desde el día de Navidad hasta después de Reyes, se abrirá el Nacimiento todos los días, por la mañana, de ocho a nueve y media, y, por la tarde, de tres a cinco y media.

Ferrocarriles

A las Compañías de los mismos reclama RIOS, Atarazanas, 17.

Se arrienda

el chalet «Villa Calixta», en la calle de Perines, de esta ciudad; posee magnífico cuarto de baño, termo sifón, lavadero independiente que comunica con la cocina, gallinero, jardín y huerta.

Informará, de diez a una, su dueño, el procurador Mczquida. SAN FRANCISCO, 27, TERCERO

EL CENTRO de PEDRO SAN MARTIN

(SUCESOR DE PEDRO SAN MARTIN) Especialidad en vinos blancos de la Nava, Manzanilla y Valdepeñas.—Servicio esmerado en comidas.—Teléfono, número 125.

Royalty GRAN CAFE RESTAURANT Especialidad en bodas, banquetes, etc. HABITACIONES Servicio a la carta y por cubiertos

Ladislao del Barrio y Compañía Méndez-Núñez, 7. — Santander Cortón y fieltro embreado para tejados.

Ismael Arce PASEO DE PEREDA (Entrada por Calderón, 21)

Maquinaria y material eléctrico. Equipamiento eléctrico de automóviles. ESTUFAS ELECTRICAS, novedad, de 0'15 céntimos de consumo por hora. INSTALACION DE LUZ Y TIMBRES REPARACION DE MOTORES

QUESO DE HOLANDA de bola amarilla marca LA VACA, es el mejor

El Sello instantáneo YER Cura en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA. El SELLO YER cura Jaquecas, El SELLO YER cura Dolores reumáticos, El SELLO YER cura la Gripe, El SELLO YER cura Dolor de Oídos. Caja con un solo sello, 40 céntimos. Caja con 12 SELLOS, pesetas 4. DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Remolcador «Gaditano», para Gijón, en lastre.

Velero español «Victor», para Avilés, en lastre.

Velero español «José Ramón», para Gijón, en lastre.

Situación de los buques de esta matrícula.

De Dóriga y Casuso. «Mechelín», en Avilés.

«Marianela», en Santander.

De la Compañía Santanderina. «Peña Rocías», salió de San Esteban para Alicante.

De Angel F. Pérez. «Carolina E. de Pérez», en Cádiz.

«Emilia S. de Pérez», en viaje a Florida.

«Alfonso Pérez», en viaje a Baltimore.

De Liaño y Compañía. «María Elena», en Gijón.

«María Mercedes», en Requejada.

De Corcho Hijos. «Sotileza», en San Esteban de Pravia.

De Francisco García. «Magdalena García», en Gijón.

«Paco García», en Pravia.

«Clotilde García», en Gijón.

«Rita García», en Gijón.

«Toñin García», en Pravia.

«Juan García», en Santander.

«Eduardo García», en Ribadeo.

«Villa de Pesquera», en Vivero.

Espectáculos.

Teatro Perca.—Compañía de zarzuela de Emiliano Bellver.—Primer actor y director, Enrique Lacasa. Hoy, viernes, única función, a las cinco de la tarde: «Serafin el pinturero», dos actos, y «La verbena de la Paloma», un acto.

En uno de los intermedios, se sortearán los siguientes regalos de Pasacas: dos pavos, un mazapán de Toledo, media docena de botellas de Jerez, media arroba de turcún, un jamón, medio billete de la lotería del 3 de enero y doce magníficos juguetes.

Se despachan localidades en Contaduría, para la función de moda del domingo, de once a una y de cuatro a siete.

Sala Narbón.—Secciones especiales, a las seis y a las ocho: «El anillo de arena».

En cada sección se sortearán entre el público los tres lotes siguientes: primer lote, un hermoso pavo; segundo lote, dos robustos capones; tercer lote, una caja de mazapán de Toledo.

Pabellón Narbón.—Secciones especiales a las seis y a las ocho: «Los arlequines de seda y oro», tercera jornada.

En cada sección se sortearán entre el público tres lotes, compuestos cada uno, de un hermoso capón; una botella de vino de marca.

Gran Casino del Sardinero.—Hoy, viernes, a las cinco, concierto por la orquesta.

A las seis, la comedia en tres actos, del señor Linares Becerra, «Secretaría particular».

Tribunales.

Sentencias. En causa seguida por lesiones, en el Juzgado de Reinos, contra Manuel Gutiérrez y Doroteo Gutiérrez, se ha dictado sentencia, absolviéndolos libremente.

Otra, seguida en el Juzgado de San toña, por el delito de atentado, contra Inocente Manuel Blanco, se ha dictado sentencia, condenándole a la pena de un mes y un día de arresto mayor y multa de 125 pesetas.

Sucesos de ayer.

Por falta de luz. Por circular por la calle de Hernán Cortés con un autocamión con las luces apagadas, fueron ayer denunciados los propietarios del mismo, señores Mon y Sagüe.

Atropello. A la una de la tarde de ayer, al cruzar de la calle del Río de la Pila a la de Marcelino S. de Santuola la niña de tres años de edad Angeles Valverde, fué atropellada por el tranvía de Miranda número 9.

Recogida y trasladada a la Casa de Socorro, en este benéfico estableci-

miento fué curada de una contusión y rozaduras en la pierna izquierda.

Industrial denunciado. La guardia municipal denunció ayer que el industrial don Isidoro Ubierna ha colocado en la fachada de la casa número 8 de la calle de Méndez Núñez un depósito para agua, careciendo del correspondiente permiso.

Casa de Socorro. En este benéfico establecimiento fueron asistidos ayer los siguientes:

Luis Palacios Venero, de 31 años, de una herida contusa en la región fronto-temporal.

Josefa García Calderón, de 40 años, de una contusión en el pómulo izquierdo.

Aurelio Fernández Gutiérrez, de 38 años, de una erosión en la mejilla izquierda.

Un obsequio.—Los señores Agapito C. Heras, Vacuum Oil Company y González y Giribert han tenido la atención que agradecemos, de enviarnos unos preciosos almanques anuncios de sus respectivas Casas.

Día 23.—ESTE

Nacimientos.—Vuronés, 1; hembras, una.

Defunciones.—Adela Lagunilla Rentería, 3 años; Peña Herbosa, 34, tercero.

Saturina Martín Pérez, 61 años; Tetuán, casas de Amaliach.

Matrimonios, uno.

Día 23.—OESTE

Nacimientos, ninguno.

Defunciones.—José López, 3 meses y 23 días; Casa Expositos.

Manuela Alonso Heras, 52 años; Hospital de San Rafael.

Fernando Villegas Sevilla, 87 años; Casa de Caridad.

Matrimonios, uno.

Matadero.—Romaneó del día de ayer:

Reses mayores, 22; menores, 18; con peso de 4.523 kilos.

Cerdos, 15; con peso de 1.548 kilos.

Corderos, 127; con peso de 472 kilos.

Por los niños alemanes

Con destino a la suscripción abierta en recuerdo de los niños alemanes huérfanos de la guerra, nos fueron entregadas ayer las siguientes cantidades:

Niños de Zorrilla, 25 pesetas; niños de Brana, 6. Total, 30 pesetas.

Bolsas y mercados.

BOLSA DE PARIS

Table with exchange rates for various currencies and commodities like Renta francesa, Empréstito, Exterior, etc.

BOLSA DE LONDRES

Table with exchange rates for various currencies and commodities like Consolidados, New War Loan, Exterior E, etc.

LUIS RUIZ ZORRILLA MEDICO

Especialista en oídos, nariz y garganta. Consulta los días laborables de diez a una y de tres y media a seis. MENDEZ NUÑEZ, 13.—TELEFONO 427

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) ESTÓMAGO e INTESTINOS. Es rociado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del estómago e intestinos.

ANISOSA Solución Benedicto. Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja: 2,50 pesetas. DEPÓSITO: DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, número 11.—MADRID

Rotterdam South America Line. Servicio quincenal y directo desde Santander a Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe. Proximas salidas de Santander: El día 18 de diciembre saldrá el vapor «ALGENIB», cap. Mr. J. de Jong. El día 16 de enero saldrá el vapor «BEUKELSUIJK», cap. Mr. D. de Wit.

DE 1923,  
 DE DICIEMBRE DE 1920.  
 cados,  
 DIA 23  
 56 95  
 85 20  
 68 00  
 176 00  
 1.530  
 60  
 553 00  
 60  
 55 25  
 151 00  
 148 00  
 1.489  
 218 25  
 59 62  
 1.690 50  
 257 50  
 105 50  
 00  
 57 75  
 394 00  
 254 50  
 256 00  
 530 50  
 00  
 576 50  
 23 60

DIA 24  
 44 25  
 81 00  
 76 50  
 24 00  
 2 50  
 7 00  
 1.900  
 12 50  
 27 50  
 59 65  
 3 55  
 23 25  
 55 50  
 143 00  
 11 25  
 235 00  
 5 50  
 23 40  
 17 85  
 23 30  
 10 00  
 9 50  
 52 50  
 18 00

GRILLA  
 y garganta  
 les de diez  
 seis  
 FONQ 439

ni del  
 a,  
 os,  
 00

cto  
 REOSO-  
 crónicos,  
 al.—Pre-  
 MADRID  
 ompañía.

Line  
 de Santa Fe  
 ng. Wit.  
 BUENOS  
 335

M.C.D. 2320

# GRANDES ALMACENES El Aguila

San Francisco 30  
Santander



Vestidos de cheviot, corte elegante, para sportman, de ptas. 60 a 190.



Vestidos de lanilla, estambre, gabardina, etcétera, en negro, azul y color, adornos bordados, de ptas. 98 a 124.



Cuellos para jovencitas, imitación Renardina, de ptas 22 a 40.



Cuellos forma capa, de piel Colombia, imitación marrón, de ptas. 150 a 200.



Vestidos de lanilla, gabardina, estambre, etcétera, en negro, azul y color, adornos bordados, de ptas. 110 a 150.



Gabanes de patón, gamuza o cover, de ptas. 70 a 190.

SUCURSALES: Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza.

Pelotería, Camisería, Géneros de punto, Corbatería, Guantería, Sombrería, Zapatería, Paraguas, Bastones y Artículos de Viaje



Blotots de punto de lana, en negro y colores, de ptas. 33 a 110. Seda y tejidos de oro, de ptas. 220 a 250.



Gabanes de patón, cheviot o cover, de ptas. 90 a 160.



Blusas de crepón de seda, granadine, charmeuse, etc., de ptas. 48 a 70.



Blusas de franela listadas, de ptas. 9 a 15.



Impermeables raglán, en azul y colores, de ptas. 45 a 190.



Capas de gabardina, pañete, etc., diferentes colores, de ptas. 127 a 150.

Ropas confeccionadas para caballero, señora, niño y niña  
**PRECIO FIJO : PÍDE EL CATALOGO : Ventas al contado**  
 GENERAL

## Vapores correos españoles de la Compañía Trasatlántica

### LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 19 de enero de 1921, a las tres de la tarde, saldrá de Santander

### Reina María Cristina

Su capitán, don Ramón Fano.

Admitiendo pasaje de todas clases y carga, para Habana y Veracruz.

#### PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana, 450 pesetas, más 25 de impuestos.  
 Para Veracruz, 475 pesetas, más 15 de impuestos.

### Línea de Buenos Aires

El día 31 de diciembre, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

### Santa Isabel

Trasbordar en Cádiz al vapor

### Reina Victoria Eugenia

Saldrá de aquel puerto con destino a Montevideo y Buenos Aires, el día 7 de enero de 1921, admitiendo pasaje de todas clases.

Para más informes, dirigirse a sus Consignatarios en Santander, señores **HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA**.—Paseo de Pereda, 36, teléfono número 6.—Teléfono 63.

## HOLLAND AMERICA LINE

Vapores correos holandeses

Servicio quincenal y directo desde Santander a Cuba, México y Estados Unidos

### Próximas salidas de Santander

El día 7 de enero: el vapor ANDIJK, cap. Mr. J. de Koning.  
 6 de febrero: el GORREDIJK, cap. Mr. Van Dulken.

Admitiendo carga, sin trasbordo, para los puertos de SANTIAGO DE CUBA, PUERTO RICO, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

Para solicitar cabida dirigirse al Agente en Santander y Gijón, don **Francisco Garrea, Wad-Rás, 3, pral.—Teléf. 3-35.—SANTANDER**

## (S. A.) LA PINA TALLADA

FACTORIA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS, MARCOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA.—CUADROS GRABADOS Y MOLDURAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS.

PLAZA: Amós de Escalante, número 4. Tel. 8-23. Fábrica: Cervantes, 12.

## Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Media del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salazaranca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas. Aglomerados.—Coks para usos metalúrgicos y domésticos.  
 Háganse los pedidos a la

### Sociedad Hullera Española

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la Pelayo, 5, Barcelona, o a sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 61.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES, agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral.

### Sociedad Hullera Española

# TOS

Pastillas de Eucaliptus Elósegui. Curan la tos, resfriados, catarros, ronquera, etc. Son antisépticas, inofensivas y agradables.

Caja: UNA peseta.

Farmacias y droguerías.

## Línea PINILLOS

### Viaje rápido de Santander a Habana

El día 25 de diciembre saldrá del puerto de Santander el hermoso correo español

### Infanta Isabel

de 16.400 toneladas de desplazamiento, dos máquinas y 9.000 caballos de fuerza, admitiendo CARGA y pasajeros para

### HABANA

El cupo de pasaje está completo en todas clases.  
 Para toda clase de informes dirigirse al Agente general en el Norte

### DON FRANCISCO GARCIA

SANTANDER: Wad-Rás, 3, pral.

GIJÓN: Trinidad, 2, bajos.

BILBAO: Buenos Aires, 3, 1.

Telegramas y telefonemas:

«FRANGARCIA»

## Encuadernación DANIEL GONZALEZ

Calle de San José, número 7, bajo.

## Compra, vende y cambia

toda clase de muebles usados, CASA MARTINEZ; paga más que nadie. JUAN DE HERRERA, 2.—Teléf. 502.

## Compra-venta

de toda clase de muebles usados y antigüedades.

UNICA CASA dedicada a la compra de antigüedades VELASCO, 17.—Santander.

## Sastre

Se reforman y vuelven fraes smokings, gabardinas y uniformes; perfección y economía. Vuélvense trajes y gabanes desde QUINCE pesetas.

MORET, número 12, SEGUNDO

## Garbanzos superiores

desde 1,10 a 2 pesetas kilo. Aceite fino de Oliva, sin acidez. Arroz de Valencia, bomba, selecta. Bacalao, azúcares y cafés, precios económicos.

EUSTAQUIO CUBERO

## Garage Vallina y C.ª

Jaulas independientes disponibles. Servicio permanente y a domicilio. TALLER DE REPARACIONES Automóviles y camiones para alquiler TEL. 6-16.—S. FERNANDO, 2.

## Depósito de carbones

SANTANDER-SAN SEBASTIAN Despachos rápidos al por mayor. Ventas al detall en el Depósito. Oficina: Castelar, 0. Teléfono 974. Depósito: Matiaño. Teléfono 205.

## La Niñera Elegante

Sus nuevos dueños tienen el gusto de poner en conocimiento de su clientela en general haber hecho una gran rebaja a todas las existencias.

PUENTE, 3

ÉN CUARTA PLANA:  
Los Sres. Maura y Cambó conferencian

# EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

## NUESTRAS INFORMACIONES

### ¿CÓMO SE GANA USTED LA VIDA?

#### EL AFILADOR

¿Cuántos afiladores ambulantes has visto, lector, en toda tu vida de relación, que no sean gallegos? Seguramente que ninguno. Jugaría la cabeza contra cinco duros en la plena confianza de ganarlos, a que no has visto ninguno.

Y es que, así como para ser torero con hechuras y corazón es preciso haber nacido en la tierra de María Santísima, para amanantar mercenariamente a un chico y que éste crezca y se desarrolle gordo y coloradote, es necesario haber calzado por primera vez las abarcas en el propio Villacarrío o sus aledaños; para manejar con soltura y habilidad la pelota, hay que hablar con muchas erres y muchas kaes; para tener la cabeza muy dura y el corazón como un requesón burgalés, es imprescindible tener por capitana a la Pilarica, y para ser un castizo capaz de «dinarsela» al primer «panol» que se tercié, aunque luego haya que ir a comer el «piri» en la «comb», hay que tomar agua de la fuente del Berro o haber nacido en el barrio de Lavapiés, para ser afilador ambulante no hay más remedio que nacer en tierras galaicas.

La razón psicológica de esta afirmación me pides, lector? Pues allá va envuelta en una pregunta que a mí vez te hago: ¿Te crees con vista y olfato suficientes para encontrar un solo español, aun en el más apartado rincón de la Península, con excepción hecha, naturalmente, del rincón gallego, que sea capaz de estarse trabajando un día y otro día y otro, un mes tras otro mes, y un año tras otro año, a cambio de una remuneración exigua, insignificante casi, sin esperanzas de ganar más en la vida y sin que alienten en su interior aspiraciones, ansias de días mejores? Seguramente que no. Y volvería a jugar la cabeza contra otros cinco duros, con absoluta confianza de ganarlos también esta vez. Ni siquiera a Cataluña y Vizcaya, que es donde más desarrollado está el espíritu del trabajo, le encontrarías. Recuerda si no aquella frase que tantas veces habrás repetido en tus años infantiles, cuando oías a uno de estos parias del trabajo anunciarse: «El afilador, «cuanto más bruto, mejor», frase o comentario más bien, que es todo un poema.

Aparte de esta razón psicológica, y variando el rumbo de nuestro camino, hay otra causa que pudiéramos llamar de índole filarmónica, para que el afilador ambulante tenga por necesidad que ser gallego. ¿Cómo, si no fuera así, iba el afilador a arrancar tan sentidas y armoniosas melodías, arpeggios tan dulcemente durmientes, al silbato de cinco notas con que el afilador anuncia su industria?

Y ahora me doy cuenta, lector, de que ya te he dicho implícita y sucintamente, cómo se gana la vida el afilador; pero como lo dicho no es bastante, lo ampliaré algo.

Una vez que el gallego se ha decidido a ganarse la vida afilando instrumentos cortantes, se pone como aprendiz ayudante de algún convecino que cansado de rodar por el mundo haya abandonado su vida trashumante para establecer su industria en localidad fija, y el misero jornal que gána como aprendiz va constituyendo poco a poco el caudal que el día de mañana ha de servirle para emanciparse comprando los útiles de la industria, el caballete y un par de piedras de amolar, por lo menos. Cuando el industrial en ciernes ha conseguido realizar su sueño dorado, esto es, poder emanciparse de la tutela de su amo y maestro, vacía su hucha, adquiere el material necesario, y abandona su pueblo natal en busca de fortuna, echando un pie tras otro por la primera carretera con que topa al salir de su casa, y así marcha en busca de una capital, dejando tras sí por el camino el surco inseguro que pro-

duce la rueda de su maquinaria ambulante, como si quisiera el afilador tener un seguro guía que al volver tras de muchos años de privaciones y miserias y de rodar por el mundo, le conduzca sin titubeos a la «terriña» que le vio nacer.

Ya ha llegado el afilador a una gran urbe y entonces comienza el troteo de

calles de la mañana a la noche, entonando esas dulces melodías nostálgicas que le rememoran las noches de clara luna pasadas en la grata tarea de encomendar a la esna farruquiña, como pregón de su industria, para obtener una ganancia diaria, que ni en el mejor de los casos pasa de dos pesetas.

Y cuando se considera explotada la gran urbe, a la carretera otra vez, a romperse las piernas tratando sin descanso y consagrarse la vida en busca de nuevos horizontes donde calmar sus tristes nostalgias con los gorjeos de su sentimental silbato y ganar las dos pesetas con que pueda arrastrar la vida.

J. R. de la SERNA.

## VIDA FEMENINA

### VARIEDADES DE LA MODA

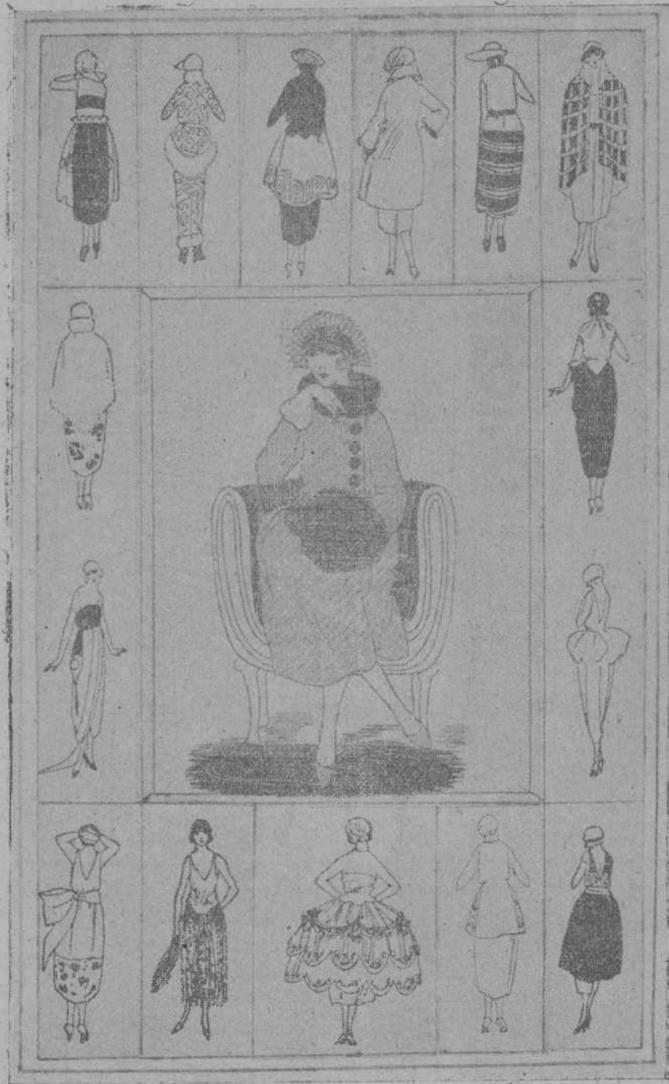
#### La moda en el teatro.

La moda ejerció siempre tan gran influencia, que el teatro de todas las épocas no pudo sustraerse a su influjo y conveniencia, llegando muchas veces a servirle de ella como factor importantísimo para el buen éxito de algunas obras que sin la exhibición de lujosas «toilettes» hubieran fracasado.

De ahí que al anunciar las Empresas teatrales de París las reaperturas de sus nuevas temporadas, lo hagan con una gran «reclame», hacia los

«so» sobre una falda semi-larga, también de crespón, pero negro. Falda y blusón iban adornados con bordados de acorada brillantez. Y como complemento, sobre los esculturicos hombros de la artista, pendía natural y graciosamente una capita de corte microfistólico.

Jenny en el teatro «Vaudeville», Robert Piquet en «Capucines» también obtuvieron gran «succés» con motivo de sus creaciones, y con ellos otros prestigiosos nombres de la alta



vestuarios, en los que colaboran con pintores, modistas y dibujantes, modistos y sombrereras de fama mundial, de cuyas creaciones se puede formar una pequeña idea por las siluetas del presente grabado.

Por si esto fuera poco, haciéndome eco de lo dicho por varios críticos franceses, agregaré que la obra «Je t'aime», representada a principio de temporada en el Teatro Eduardo VII, de París, fué un éxito en el que participó muy directamente Lanven, por las creaciones que de la misma fué en la escena Ivonne Printemps. Una de las toaletas presentadas por dicha artista, era de «taffetas» color «sor-hiero», de largo talle, sin mangas, de un refinadísimo parisienismo; la otra, un lindo vestido de viaje color «rouille», adornado con varias tiras de galones negros con reales en blanco, con el que armonizaba admirablemente un gracioso y pequeño «chapeau» de forma deportiva. Y en actos sucesivos, la bella Ivonne vistió una «des-habillé» color rosa azafrañada, y un originalísimo vestido compuesto por un blusón de crespón «verde lumino-

so», que lo mismo sirven a una gran «amadora» que a vistosa las «modistas» de las artistas del «Casino de París», «Colles-Bergères», «Ba-Ta-Clan» o «Concert-Mayol», cuyas visfósas, deslumbrantes y atrevidas creaciones suelen ser una parte del figurín de la temporada, algunas veces. Y casi siempre la nota del colorido nuevo, aceptada en seguida por la frivolidad parisiense que gira al rededor de la moda, no siempre libre de extravagancias y de errores, que a recato y el buen gusto van corrigiendo y depurando. Porque una cosa es la moda en el teatro y otra muy distinta lo que debe ser la moda dentro del hogar, en la calle y en el teatro mismo de telones afuera, en donde el bello sexo luce a porfía abajas y escotes en las funciones de gran gala.

ROSELLÓN.

Santander y diciembre.

Toda la correspondencia política y literaria, dirijase a nombre del director.

## NOTAS PALATINAS

### La reina doña Victoria celebra su fiesta onomástica.

#### Regalos y felicitaciones.

MADRID, 23.—La reina doña Victoria ha recibido hoy, con motivo de ser su fiesta onomástica, numerosas felicitaciones y regalos.

A palacio acudieron muchas personalidades para firmar en los álbumes.

Doña Victoria recibió gran cantidad de valiosos regalos.

El regimiento que lleva su nombre regaló a la Soberana una preciosa cesta de flores.

#### Banquete de gala.

Esta noche se celebrará un banquete de gala, al que asistirán, además de la real familia, el Gobierno, las autoridades, el presidente del Consejo y altos palatinos.

Especialmente invitado por Su Majestad la reina, asistirá también el general Berenguer, alto Comisario de España en Marruecos.

La banda de alabarderos amenizará la cena.

#### El banquete.

MADRID, 24 (dos madrugadas).—Se ha celebrado en palacio el anunciado banquete de gala, haciéndose la distribución de puestos en la mesa en la siguiente forma:

Derecha del rey: la reina doña Cristina, el príncipe don Raniero, la princesa Jorge de Battenberg, la condesa de Melina, ministro de Estado, duquesa de la Conquista, marqués de Alhucemas, marquesa de Salamanca, ministro de Fomento, dama de guardia de la infanta Isabel, jefe de la jurisdicción de Marina, dama particular de la reina Cristina, presidenta de la Diputación y príncipe Pio de Saboya.

Izquierda del rey: princesa Beatriz de Battenberg, príncipe don Gabriel, duquesa de San Carlos, alto Comisario de España en Marruecos, marquesa de Bendaña, ministro de Hacienda, dama de guardia de la infanta doña Luisa, ministro del Trabajo, señorita Beltrán de Lis, jefe del Estado Mayor Central general Weyer, marqués del Aguila Real, director general de Seguridad y alcalde de Madrid señor conde de Limpías.

A la derecha de la reina: infante don Alfonso, infanta doña Luisa, presidente del Consejo, señora de Bugallat, marqués de la Mina, marquesa de la Romana, ministro de la Gobernación y presidente del Tribunal Supremo.

A la izquierda de la reina: infantes don Carlos y doña Isabel, señor Sánchez de Toca, señora de Cañal, ministro de Gracia y Justicia, duquesa de Medinaceli, dama de guardia de la reina Cristina, señor Allendesalazar, marquesa de la Mina y presidente del Tribunal de cuentas.

## DE ZARAGOZA

### La proclamación de candidatos.

#### La proclamación de candidatos.

ZARAGOZA, 23.—Esta mañana se ha reunido la Junta provincial de ensayo, para proceder a la proclamación de los diputados a Cortes.

A presenciar dicha proclamación acudió numeroso público.

Por el distrito de Barroca ha sido proclamado don Eduardo Lozano, conservador.

El candidato contrario, señor Conyns, jalmista, consignó una protesta general por la escandalosa compra de votos en este distrito.

Las protestas dignas de mención fueron proclamados los diputados electos por el distrito de Belchite, don Leopoldo Romeo, liberal, y por el de Calatayud, don Darío Pérez, republicano.

Esta tarde continuará la Junta provincial haciendo el escrutinio de los demás distritos.

Puedo adelantar con fundamento de exactitud que los diputados electos que serán proclamados son los siguientes:

Zaragoza: don Tomás Castellanos, conservador.  
Don Santiago Baselgas, católico.  
Don Mariano Tejero, republicano.  
Por la Alfranca: don Jenaro Poza, maurista.  
Por Barroca: don Eduardo Lozano, conservador.  
Por Hoga-Sos: don José Gascón y Marín, albista.

Por Caspe-Pina: don Angel Ossorio y Gallardo, maurista.  
Por el distrito de Tarazona será proclamado don Julio Burillo, si bien se asegura que el candidato reformista don Cándido Laman presentará numerosas protestas, que, en su mayoría, constan en las actas electorales de los colegios.

#### Frio intenso.

Ha mejorado el tiempo y debido a ello ha comenzado a limpiarse la niebla que cubría las calles.

Sin embargo, el frío sigue siendo intenso, especialmente en los pueblos del Alto Aragón, donde no deja de helar.

#### La agremiación de oficios.

El señor gobernador civil continúa activamente la organización de los obreros por gremios.

Son ya muchos los oficios que están ya agremiados, esperando dicha autoridad que para primeros de enero queden funcionando todos los oficios agremiados.

#### Los patronos metalúrgicos.

Esta tarde se hallan reunidos los patronos metalúrgicos para dar cuenta de la terminación de la huelga y tratar de la forma en que podrán llevar a cabo una nueva organización patronal de carácter puramente administrativo.

Paréceme que entre el elemento patronal existe la idea de interesar a los obreros en los beneficios de las fábricas y talleres.

## Información médica

#### Un hecho inusitado.

Un hecho inusitado ha dejado sorprender a los sabios de la Academia de Medicina de París.

Johnny Coulon, es campeón de boxeo, tiene treinta y un años y pesa 49 kilos. Nada más fácil que levantar a este hombre cogiéndole por la cintura o los sobacos. Sin embargo, como Coulon se proponga, no ha quien pueda con él: ni siquiera el propio Cadine, campeón olímpico de levantamiento de pesos, que en condiciones normales levanta un peso cinco veces mayor que el de Coulon.

No, puede ser más sencilla, la maniobra de Coulon. Se limita a poner un dedo sobre la arteria radial que trata de levantarle, sin más presión que la necesaria para tomar el pulso, y otro dedo sobre el cuello, cerca del ángulo maxilar. Así, con esos índices, Coulon anula todo el esfuerzo de quien intente levantarlo, sea el mayor atleta.

El fenómeno ha sido estudiado por varios sabios, entre ellos el eminente fisiólogo Richet, premio Nobel de Medicina. Las sucesivas experiencias han demostrado que no se trata de trampa ni sugestión de ninguna especie, sino de una disminución de la fuerza muscular de un individuo, provocada por el simple contacto de los dedos del otro.

La interposición de una sustancia cualquiera (madera, tela o una hoja de papel por delgada que sea) entre la mano de Coulon y el cuerpo de su experimentador, impidió al boxeador ejercer su influencia fluidica y actuar como aislador.

Esta influencia no se manifiesta al contacto se ejerce sobre músculos o huesos en vez de tocar centros nerviosos periféricos.

El mismo resultado se ha obtenido con una cadena de siete personas cogidas de la mano, tocando a una de ellas en el puño y a otra en el cuello. Y el fenómeno subsiste aunque se rompa la cadena, es decir, cuando dos de los experimentadores suelten las manos.

Fetos misteriosos de la mecánica fisiológica señalan la importancia de ciertos centros nerviosos que por inhibición anulan o disminuyen el impulso nervioso que rige el esfuerzo muscular. La acción de dichos centros parece haber sido mejor estudiada por los japoneses, como lo demuestra el «Jiu-jitsu» y esa otra ciencia extraña el «kiaisui», que consiste en reanimar a las personas debilitadas o sin conocimiento. Esto explica que el celebrador Myaki con una simple presión en los «chakras» obligaría a sentarse a los mayores colosos.

Los sabios se han limitado hasta ahora a consignar el fenómeno sin haberse a explicárselo.

EN BARCENA DE PIE DE CONDOR

### El jefe de estación arrojado por el tren.

Según noticias particulares que ayer llegaron a nuestros oídos, el tren correo de Madrid, que llegó a Santander a las ocho de la mañana de ayer, había arrojado en la estación de Barcena de Pie de Condor al jefe de la misma, causándole heridas de tal gravedad que dejó de existir los pocos momentos.

En los centros oficiales no habíamos oído ninguna noticia relacionada con este suceso.